

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 6, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas, a mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por contadon, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Republicas hispano-americanas, 38. Se considera que continua suscritor al periódico todo el que no lo devuelve a la Administracion. Número suelto, 10 céntimos.

EL PLEBISCITO ALEMAN

Intento desesperado

La campaña de la consulta popular, prevista para el plebiscito sobre el plan Young que se ha llevado a efecto estos días en toda Alemania, ha puesto de manifiesto hasta qué punto se trata ahora de una partida decisiva de los enemigos de la República, que han emprendido una maniobra de ataque a fondo contra la constitución de Weimar, contra el canciller Müller y contra el poder de los socialistas.

Es la obra personal de Hugenberg, caudillo intransigente del nacionalismo alemán, que, secundado, por su prensa, poderosa y extensa, no ha vacilado en poner por epíteto, sobre la tumba de Stresemann, el dictado de «traidor a la patria». No otra cosa significa esencialmente el plebiscito que intentan llevar a cabo.

El plebiscito ha de ser el que diga si se ha de aprobar o no el proyecto de ley nacionalista contra el plan Young y de los que firmen tratados análogos, que sean considerados como culpables del delito de alta traición.

¿Como se puede lograr esa consulta plebiscitaria? ¿Por qué caminos se alcanza esa sujeción al referendario de un gran negocio de Estado en el Reich? Lo establece el procedimiento, la Constitución de Weimar en su artículo 73 al decir que cuando una décima parte de los electores pade que sea sometido al plebiscito un proyecto de ley, si éste es detallado, habrá que proceder a esta modalidad legislativa.

Recordando del hecho de que hoy el censo electoral del Reich lo forman 41.000.000 de electores, si Hugenberg y los suyos logran obtener las listas de petición firmadas por 4.100.000 electores, el plebiscito tendrá que llevarse a cabo. ¿Por qué?

La iniciativa legislativa de forma plebiscitaria produce el efecto de que el proyecto de ley así nacido sea sometido a la discusión y aprobación del Reichstag. Como los nacionalistas, aun contando con el apoyo de los elementos reaccionarios y con los diputados de la minoría comunista, no pueden imponer a la mayoría enorme que cuenta el Gabinete Müller la aprobación del proyecto, éste será rechazado.

Este conflicto entre el voto parlamentario y el voto popular lo resuelve la propia Constitución de Weimar mediante el referendario, que para anular el acuerdo del Reichstag necesita estar apoyado por la mayoría de los electores del Reich, que, como hemos dicho, suman alrededor de 41.000.000. Por donde es notorio que los nacionalistas para hacer triunfar su iniciativa habrán de movilizar más de 20.500.000 electores, cosa totalmente imposible.

Peró como en las últimas elecciones los grupos de la derecha, que son los que Hugenberg quiere ordenar en pie de guerra, lograron reunir más de seis millones de sufragios, tienen la esperanza de que el proyecto de ley llegue a ser discutido en el Reichstag.

¿Qué se persigue por los nacionalistas? Solamente un golpe de efecto moral. Tratan de llevar a la conciencia de Alemania el convencimiento de que tanto la imputación de las responsabilidades de la guerra, como el pago de las reparaciones, como el efecto de las ocupaciones territoriales, como todas las penalidades previstas en el Tratado de Versalles, son producto exclusivo de la impotencia, cuando no de la contumacia de los hombres demócratas alemanes. En otros términos, que es el fruto de la República.

Si consiguen producir en el alma del pueblo, en la conciencia de su país, en el corazón del Reich una gran emoción y demuestra que hay una fuerte corriente del sentimiento popular que condena la labor de todos los Gobiernos republicanos, los efectos políticos serán fulminantes, ya que el régimen sentirá vacilar sus bases.

Así lo han entendido los hombres que gobiernan el Reich y que dirigen a Prusia, y desde Müller a Severing, desde Braun a Grenzsky, todos en frente único se han puesto en acción para aceptar el reto audaz de Hugenberg. La primera medida fue suspender y disolver en Dusseldorf y en Colonia la famosa organización del «Casco de Acero», organizar actos de propaganda que están a cargo de todos los ministros, dar diarias conferencias públicas en Berlín, que se transmiten a todo el Reich por la telefonía sin hilos, denunciar las maquinaciones subrepticias y taimadas de los nacionalistas, mandar actuar a los fiscales y allegar hasta el fin.

Desde los días de suprema crisis que el Gobierno de Stresemann hubo de vivir en el verano de 1923, cuando se hundió el marco, cuando el Rhur quedó ocupado, cuando Hitler y Ludendorff se pronunciaron abiertamente contra el Gobierno del Reich, cuando el comunismo se adueñaba de la dirección pública de Sajonia, ha vivido Alemania horas de mayor emoción.

Y no ciertamente porque ahora haya peligro de que reconozcan aquellas tremendas situaciones de inquietud y de dolor, no porque el espectro de la guerra civil proyecte por parte ninguna del territorio temido su sombra tenebrosa, no porque ningún militar de historia, en consorcio con algún demagogo audaz, se haya decidido a luchar, sino porque éste es el intento desesperado de gentes enloquecidas por el dolor de la impotencia.

Este conflicto entre el voto parlamentario y el voto popular lo resuelve la propia Constitución de Weimar mediante el referendario, que para anular el acuerdo del Reichstag necesita estar apoyado por la mayoría de los electores del Reich, que, como hemos dicho, suman alrededor de 41.000.000. Por donde es notorio que los nacionalistas para hacer triunfar su iniciativa habrán de movilizar más de 20.500.000 electores, cosa totalmente imposible.

Peró como en las últimas elecciones los grupos de la derecha, que son los que Hugenberg quiere ordenar en pie de guerra, lograron reunir más de seis millones de sufragios, tienen la esperanza de que el proyecto de ley llegue a ser discutido en el Reichstag.

¿Como se puede lograr esa consulta plebiscitaria? ¿Por qué caminos se alcanza esa sujeción al referendario de un gran negocio de Estado en el Reich? Lo establece el procedimiento, la Constitución de Weimar en su artículo 73 al decir que cuando una décima parte de los electores pade que sea sometido al plebiscito un proyecto de ley, si éste es detallado, habrá que proceder a esta modalidad legislativa.

Recordando del hecho de que hoy el censo electoral del Reich lo forman 41.000.000 de electores, si Hugenberg y los suyos logran obtener las listas de petición firmadas por 4.100.000 electores, el plebiscito tendrá que llevarse a cabo. ¿Por qué?

La iniciativa legislativa de forma plebiscitaria produce el efecto de que el proyecto de ley así nacido sea sometido a la discusión y aprobación del Reichstag. Como los nacionalistas, aun contando con el apoyo de los elementos reaccionarios y con los diputados de la minoría comunista, no pueden imponer a la mayoría enorme que cuenta el Gabinete Müller la aprobación del proyecto, éste será rechazado.

Este conflicto entre el voto parlamentario y el voto popular lo resuelve la propia Constitución de Weimar mediante el referendario, que para anular el acuerdo del Reichstag necesita estar apoyado por la mayoría de los electores del Reich, que, como hemos dicho, suman alrededor de 41.000.000. Por donde es notorio que los nacionalistas para hacer triunfar su iniciativa habrán de movilizar más de 20.500.000 electores, cosa totalmente imposible.

Peró como en las últimas elecciones los grupos de la derecha, que son los que Hugenberg quiere ordenar en pie de guerra, lograron reunir más de seis millones de sufragios, tienen la esperanza de que el proyecto de ley llegue a ser discutido en el Reichstag.

¿Como se puede lograr esa consulta plebiscitaria? ¿Por qué caminos se alcanza esa sujeción al referendario de un gran negocio de Estado en el Reich? Lo establece el procedimiento, la Constitución de Weimar en su artículo 73 al decir que cuando una décima parte de los electores pade que sea sometido al plebiscito un proyecto de ley, si éste es detallado, habrá que proceder a esta modalidad legislativa.

Recordando del hecho de que hoy el censo electoral del Reich lo forman 41.000.000 de electores, si Hugenberg y los suyos logran obtener las listas de petición firmadas por 4.100.000 electores, el plebiscito tendrá que llevarse a cabo. ¿Por qué?

La iniciativa legislativa de forma plebiscitaria produce el efecto de que el proyecto de ley así nacido sea sometido a la discusión y aprobación del Reichstag. Como los nacionalistas, aun contando con el apoyo de los elementos reaccionarios y con los diputados de la minoría comunista, no pueden imponer a la mayoría enorme que cuenta el Gabinete Müller la aprobación del proyecto, éste será rechazado.

Este conflicto entre el voto parlamentario y el voto popular lo resuelve la propia Constitución de Weimar mediante el referendario, que para anular el acuerdo del Reichstag necesita estar apoyado por la mayoría de los electores del Reich, que, como hemos dicho, suman alrededor de 41.000.000. Por donde es notorio que los nacionalistas para hacer triunfar su iniciativa habrán de movilizar más de 20.500.000 electores, cosa totalmente imposible.

†

XIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. FRANCISCO MARTINEZ G. ZAPORTA

DIRECTOR DE «LA RIOJA»

falleció el 2 de noviembre de 1916

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos y la Redacción, Administración y personal de LA RIOJA, ruegan a sus amigos y relacionados tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones, y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes, día 4, a las ocho, ocho y media y once, en la Iglesia de Santiago el Real, altar de San José, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 2 de noviembre de 1929.

El Nuncio de S. S. concedió 400 días de indulgencia por cada oración en sufragio del alma del finado.

construcción de trasatlánticos y lugares donde han de construirse. No recayó acudido.

El señor Calvo Sotelo hablando de la designación del señor Flores de Lénus para representar a España en la Conferencia Internacional de París, sobre el trato a las sociedades extranjeras, dijo que la conferencia será importantísima por los temas que se tratarán.

Mañana conferenciarán el marqués de Estella y los ministros de Hacienda y de Economía con el señor Flores de Lénus, a fin de fijar las normas que éste ha de seguir en la Conferencia.

También se habló—añadió el señor Calvo Sotelo—de la concesión de la recaudación de contribuciones a los Diputaciones de Madrid, Burgos, Sevilla y Baleares, análogamente a las que se hicieron a otras provincias.

La concesión se hará por zonas, según vayan éstas vacando en Madrid y en Burgos, y en Sevilla y Baleares, de una sola vez en la fecha que se designe.

El lunes volverá a reunirse el Consejo. Estarán ya en Madrid todos los ministros, pues el de Justicia ha llegado esta noche, el de Trabajo llegará mañana y el de Fomento el lunes, acompañando a los reyes.

El conductor del expreso ha manifestado que alrededor de las cuatro y media de la madrugada, cuando iba en su puesto de vigilancia, notó que el tren, al entrar en una curva, disminuía rápidamente su velocidad y que las ruedas llegaron a patinar. Se asomó al furgón y en este momento se produjo el choque, saliendo él despedido a diez metros de distancia, quedando sin conocimiento.

«Gacetas—ha dicho—a que los maquinistas frenaron rápidamente pudo evitarse que el choque alcanzara mayores proporciones.»

El conductor del expreso ha manifestado que alrededor de las cuatro y media de la madrugada, cuando iba en su puesto de vigilancia, notó que el tren, al entrar en una curva, disminuía rápidamente su velocidad y que las ruedas llegaron a patinar. Se asomó al furgón y en este momento se produjo el choque, saliendo él despedido a diez metros de distancia, quedando sin conocimiento.

El conductor del expreso ha manifestado que alrededor de las cuatro y media de la madrugada, cuando iba en su puesto de vigilancia, notó que el tren, al entrar en una curva, disminuía rápidamente su velocidad y que las ruedas llegaron a patinar. Se asomó al furgón y en este momento se produjo el choque, saliendo él despedido a diez metros de distancia, quedando sin conocimiento.

«Gacetas—ha dicho—a que los maquinistas frenaron rápidamente pudo evitarse que el choque alcanzara mayores proporciones.»

El conductor del expreso ha manifestado que alrededor de las cuatro y media de la madrugada, cuando iba en su puesto de vigilancia, notó que el tren, al entrar en una curva, disminuía rápidamente su velocidad y que las ruedas llegaron a patinar. Se asomó al furgón y en este momento se produjo el choque, saliendo él despedido a diez metros de distancia, quedando sin conocimiento.

«Gacetas—ha dicho—a que los maquinistas frenaron rápidamente pudo evitarse que el choque alcanzara mayores proporciones.»

El conductor del expreso ha manifestado que alrededor de las cuatro y media de la madrugada, cuando iba en su puesto de vigilancia, notó que el tren, al entrar en una curva, disminuía rápidamente su velocidad y que las ruedas llegaron a patinar. Se asomó al furgón y en este momento se produjo el choque, saliendo él despedido a diez metros de distancia, quedando sin conocimiento.

«Gacetas—ha dicho—a que los maquinistas frenaron rápidamente pudo evitarse que el choque alcanzara mayores proporciones.»

El conductor del expreso ha manifestado que alrededor de las cuatro y media de la madrugada, cuando iba en su puesto de vigilancia, notó que el tren, al entrar en una curva, disminuía rápidamente su velocidad y que las ruedas llegaron a patinar. Se asomó al furgón y en este momento se produjo el choque, saliendo él despedido a diez metros de distancia, quedando sin conocimiento.

«Gacetas—ha dicho—a que los maquinistas frenaron rápidamente pudo evitarse que el choque alcanzara mayores proporciones.»

El conductor del expreso ha manifestado que alrededor de las cuatro y media de la madrugada, cuando iba en su puesto de vigilancia, notó que el tren, al entrar en una curva, disminuía rápidamente su velocidad y que las ruedas llegaron a patinar. Se asomó al furgón y en este momento se produjo el choque, saliendo él despedido a diez metros de distancia, quedando sin conocimiento.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SENORA

Doña Carmen Miralles Soler

FALLECIO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1928.

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apegado hijo don Manuel Iturbe; hija política doña Clara Alvarez; nieto Carmencita; hermanos políticos don Joaquín, doña Cecilia, don Atifano y doña Rosario; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que mañana, domingo, se celebrarán en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de Santiago, a las SIETE y a las NUEVE, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 2 de noviembre de 1929.

ACCIDENTE FERROVIARIO DE FUNESTAS CONSECUENCIAS

El expreso de Barcelona choca con un mercancías cerca de Paracuellos (Zaragoza)

Madrid, 1.—11 noche.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana circuló en Madrid el rumor de haber ocurrido una catástrofe ferroviaria en la línea de Barcelona, en la que habían perecido varias personas.

Inmediatamente los reporteros acudieron a la estación del Mediodía y los jefes les facilitaron la importante noticia:

«A las cuatro y media de la madrugada, en el kilómetro 259, próximo a la estación de Paracuellos (Zaragoza), el tren número 805, expreso ascendente de Barcelona, y el mercancías 1.824, chocaron. Quedaron destruidas ambas máquinas y parte del material del mercancías, y la vía, interceptada. Se produjeron algunas desgracias personales. De Calatayud, Zaragoza y Arcos salen trenes de socorro con personal y elementos.»

De Madrid, por orden del jefe de la División, salieron funcionarios que instruirán expediente y adoptarán medidas.

Las víctimas son: un muerto, cuatro heridos graves y varios contusos.

En la Dirección de Seguridad se recibió una nota igual a la ya consignada, pero se añade en ésta que la vía tardaría cinco o seis días en quedar expedita.

Posteriormente se dijo que el arreglo de la vía se haría en 48 horas.

EL LUGAR DEL ACCIDENTE

El accidente había ocurrido sobre el puente de La Pulida, y el primer médico que asistió a los heridos fué el doctor don Antonio Agar, que viajaba en el expreso.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El marqués de Estella, que llegó procedente de Andalucía a poco de haberse recibido las primeras noticias, muy conmovido se enteró de la catástrofe y se interesó por los heridos.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Esta tarde se recibieron en la estación del Mediodía algunos datos complementarios del accidente.

mercancías, por la de Paracuellos, a las dos y 30.

El mercancías marchaba con excesivo retraso. Llegó a Paracuellos a las cuatro de la madrugada.

Los trenes debían haberse cruzado en Riela.

Indudablemente, al llegar el expreso a Riela, conociéndose el retraso del mercancías, fué autorizado para continuar la ruta y cambiar el lugar del cruce. El expreso marchaba confiado; pero sin duda por mala interpretación de los partes, en Paracuellos se dió salida al mercancías al mismo tiempo que se daba en Morés al expreso.

El maquinista de este tren advirtió al mercancías e hizo lo posible, frenando, para evitar el choque, que fué muy intenso.

Los viajeros del expreso continuaron a Madrid, transbordando a otro tren en Paracuellos.

LAS VICTIMAS

Las víctimas son: el fogonero del mercancías, Mariano Laguna o Laguna, muerto; heridos de pronóstico reservado el fogonero del expreso, Bernardo Rodríguez; el maquinista del expreso, Manuel García Salvador, y el maquinista del mercancías, Luciano Gascón. Heridos leves, Fernando Sánchez, el conductor Pedro Casado, el fogonero Juan Aguilar y el conductor José Besque.

Hubo otros contusos que se negaron a facilitar sus nombres.

LLEGA A MADRID EL TREN SINIESTRADO

A las ocho de la noche llegó a Madrid el tren formado por los coches útiles del expreso siniestrado y los del subexpreso de Barcelona, que tuvo que detenerse en el lugar del accidente.

En el tren venían algunos de los heridos.

La estación estaba llena de personas de las familias de los viajeros, que aguardaban a éstos con la natural ansiedad.

En un vagón cubierto venían el maquinista García, el fogonero Bernardo Rodríguez y el conductor Pedro Casado.

El más grave es el maquinista, que en una ambulancia fué trasladado al Hospital.

Los otros dos heridos descendieron del tren por su pie.

Continúa sin resolver la crisis francesa

DECLARACIONES DE TARDIEU

PARIS.— El señor Tardieu ha declarado que al encargarse de formar Gobierno, después del fracaso de Clementel, su única finalidad es la de poner fin en el más breve lapso de tiempo, a la crisis que ya va durando demasiado, asegurar el normal funcionamiento de las instituciones representativas y constituir un Gabinete de concentración republicana, para lo cual se dirigirá a los parlamentarios que le parezcan de más prestigio.

El señor Tardieu agregó: «No trataré ni fuera ni dentro del Parlamento, con ninguna organización, por muy útil o de prestigio que ella sea, mientras sus jefes tengan escrupulos de conciencia.»

«Por ahora no deseo conocer la decisión de ningún grupo, como tampoco visitaré a ningún presidente de fracción parlamentaria.»

PARIS.— Al salir del Eliseo a la una de la mañana Tardieu, declaró que se había visto obligado a la formación de un Gabinete de solidaridad y acción republicana.

Para ello se dirigió a las personalidades individualmente y no a los grupos. Las personalidades podían consultar a los grupos, pero Tardieu no quiere conocer las decisiones de éstos, hasta el punto de que él no se dirigirá a ningún presidente de agrupación.

Ha dicho también Tardieu que el Gobierno se constituirá mañana; los decretos aparecerán en el «Diario Oficial» del domingo, y las Cámaras se reunirán el jueves próximo.

Tardieu ha comenzado las consultas a las tres de la tarde.

SESION DEL GRUPO RADICAL-SOCIALISTA

PARIS.— El Grupo radical socialista celebró sesión.

Daladier y Montigni dieron explicaciones acerca de las circunstancias en que retiraron sus colaboraciones a Clementel.

Un miembro pidió que se aprobara una orden del día lamentando que personalidades pertenecientes a los

Domingo Gayo Medrano

Vias urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta

MURO DE LA MATA, 10. 1.

Dr. BADILLOS y H^{os}

MEDICOS RAYOS X DENTISTAS

Fernández Heredia

OCULISTA

Ha trasladado su consultorio, a Salmerón, 3, primero

Horas de consulta: de diez y media a una y de cuatro a seis y media.

GURREA (HIJO)

Boca y Dientes.- Rayos X
G. Espartero, 7, 1.º Teléfono 299

EXQUISITOS-ABDULLA

NUMERO 3, PESETAS 1'40 LOS DIEZ.

grupos, se hayan abrogado el derecho de tomar acuerdo sobre formación de Gabinete por sí, habiendo motivado con esta conducta el fracaso de la combinación Clementel.

Daladier dijo, que si no se retiraba esa orden del día presentaría inmediatamente la renuncia de jefe del partido radical-socialista.

Las dos terceras partes de los concurrentes se muestran favorables a la votación de la orden del día, pero después de una discusión violentísima el proponente accedió a retirarla, para evitar un conflicto en el seno del grupo.

Este se limitó a votar un homenaje de respetuosa felicitación a Clementel.

Se dio cuenta de que Tardieu ofreció a personas de la agrupación seis carteras en el nuevo Gobierno.

BRINDA OFRECE A TARDIEU SU COLABORACION

PARIS.—Tardieu ha conferenciado con Brinda, que le ha ofrecido su colaboración.

LAS GESTIONES DE TARDIEU

PARIS.—Tardieu acudió a las siete de la tarde al Eliseo, conferenciando con Doumergue durante media hora.

Facilitó a los periodistas una nota de sus gestiones, en la que dice que esta tarde había visitado a los tres ex-presidentes del Consejo Bartou, Leiguez y Painlevé, quienes se mostraron de acuerdo con la política de Poincaré, Brinda y Clementel, de quien Tardieu solicitó su concurso.

Tratará de extender todo lo posible las colaboraciones y espera a ver si los radicales nacionalistas le prestan su cooperación personal.

Mañana, consultará con sus 40 diputados y si llega con ellos a un acuerdo, formará Gobierno y ultimará los nombres de los ministros por la tarde.

De la estancia de los Reyes en Sevilla

SEVILLA.—A las diez y media de la mañana de hoy, el Rey, acompañado del conde de Maceda, se trasladó a la Exposición, en cuya Plaza de España inauguró las instalaciones de las Confederaciones Hídrográficas del Duero y Segura.

Fue recibido el monarca a su llegada por el ministro de Fomento, las autoridades e ingenieros.

El soberano recorrió detenidamente los locales, escuchando con gran atención, ante las maquetas, las explicaciones que le daban los directores de las obras.

El conde de Guadalhorce explicó al rey la maqueta del pantano del Chozno, cuyas obras dirigió. Terminada la visita, el rey recorrió los pabellones de Cataluña y Baleares y después el de las industrias vascas.

A las doce y media don Alfonso se trasladó a San Juan de Aznalfarache, para inaugurar las obras de la diámana, cuyos terrenos y solares anejos se hallaban limitados con banderías nacionales.

El rey, con el ingeniero jefe, con el ministro y con las autoridades, examinó la maqueta de la dársena.

Después el vicario del arzobispado bendijo las obras.

Seguidamente se leyó el acta del comienzo de las obras para la construcción de la dársena.

El presidente de la Junta de Obras, don José María Ibarra pronunció un discurso historiando las obras efectuadas a través de los tiempos y elogió y enfatizando la importancia de las obras que se inauguraban.

El conde de Guadalhorce, elogió al rey, recordando la frase del rey de que no quería colocar primeras piedras, sino últimas. Aseguró que las obras se llevarán a cabo con gran celeridad, a fin de que el día 23 de enero de 1931, fiesta onomástica del monarca, pueda éste inaugurarlas en un barco de gran calado.

Terminó dedicando un cálido elogio a Sevilla.

El rey declaró inauguradas las obras, comenzando acto seguido el fragor de sirenas y a los acordes de la Marcha Real.

El coste total de las obras es de 20 millones de pesetas, y se han adjudicado a la Sociedad Vías y Riegos, de Zaragoza, bajo la dirección del ingeniero don Miguel Mantecón.

Terminado el acto, se obsequió con un banquete al conde de Guadalhorce.

El rey estuvo esta tarde en la Universidad y después presenció el desfile de una cabalgata histórica.

El rey regresó al Alcázar cerca de las dos de la tarde, siendo aclamado en el trayecto.

La reina y los infantes, a las once de la mañana, se trasladaron a la

Exposición, visitando el pabellón de Asturias, que lo recorrieron íntegramente.

Los delegados obsequiaron a la reina e infantes con ramos de flores. Luego visitaron el pabellón de Aragón y algunas instalaciones particulares, regresando al Alcázar a la hora de almorzar.

En la Bolsa de Nueva York va renaciendo la calma

La vuelta a la normalidad será lenta

NUEVA YORK, 1.—Las operaciones han recobrado su aspecto normal y los periódicos se muestran optimistas. Sin embargo, la vuelta a la normalidad será lenta.

En efecto, la Bolsa de Nueva York ha hecho, desde primero de octubre, 1.279 emisiones que han sufrido pérdidas por un valor total de lo menos 868 millones de francos.

Se espera que se produzca el alza gracias al aumento de los créditos a los corredores, que podrán llegar hasta un total de 200 millones de libras esterlinas, así como también a la rebaja posible del tipo de descuento.

Las más importantes Corporaciones bancarias y de seguros han comprado grandes cantidades de valores en bloque con destino a sus cajas de depósitos.

Los periódicos están llenos de las opiniones de las mayores autoridades financieras, que hacen resaltar la solidez de las instituciones industriales, a la vez que aconsejan la compra de valores que han llegado a niveles tan bajos.

Sin embargo, hacen destacar que el volver a la situación normal es cosa de algún tiempo y que es natural que entretanto se produzcan algunas nuevas bajas.

A pesar de esto, la opinión general en todos los medios financieros de Wall Street es que lo peor de la más grande baja registrada en la historia financiera de la Bolsa de Nueva York ha pasado ya. La tormenta ya ha pasado y poco a poco se volverá a la estabilidad.

REBAJA DE DESCUENTOS

AMSTERDAM.—El Banco neerlandés ha acordado rebajar el tipo de descuento al 5 por ciento a partir de mañana.

LONDRES.—La decisión de los directores del Banco de Inglaterra de reducir el descuento del 6% al 5 por ciento, ha sido una agradable sorpresa para los círculos financieros, que no esperaban para tan pronto una medida de este tipo.

La subida de un entero se había realizado el día 26 de septiembre, y la explicación que se dio para ello fue la necesidad de contener las continuas salidas de oro del Banco de Inglaterra, que en quince semanas había perdido más de 30 millones de libras esterlinas en oro.

En los círculos financieros se cree desde luego, que la elevación del descuento detuvo la salida del oro, y que esto, unido a la caída de todos los valores en la Bolsa de Nueva York durante la pasada semana, ha permitido al Banco de Inglaterra rebajar su tipo de descuento.

LA INTERVENCION DE ROCKEFELLER, MEJORA LA SITUACION

NUEVA YORK.—La valiente intervención del multimillonario Rockefeller, que para infundir aientos se ha dedicado a la compra de grandísimas cantidades de acciones industriales, ha devuelto algo la calma del sin precedentes perturbadísimo mundo financiero americano.

Los agentes comerciales

Madrid, 1

Se ha reunido el pleno de la Junta central de los Colegios oficiales de agentes comerciales de España, bajo la presidencia de don José Cinto Gual.

A él han concurrido los vocales de las zonas de Cataluña, Aragón, Levante, Andalucía oriental y occidental, Castilla, Vascongadas, Oeste, Galicia, Baleares y Norte de África.

Después del informe sobre la actuación de la Comisión permanente desde el último pleno se trató de asuntos tan importantes para la clase como la situación que crea a los agentes comerciales la repetida formación de consorcios industriales y comerciales; la necesidad de propagar la for-

malización del contrato de representación comercial; la conveniencia de gestionar una clasificación tributaria que ponga en armonía los aspectos jurídicos y fiscal de la profesión; la nueva modalidad que afecta a los Colegios oficiales de agentes comerciales en virtud del nuevo reglamento de Cámaras de Comercio; expedientes de clandestinidad e incompatibilidad; marcha de la Caja de auxilio, proyecto de reglamento de mutualidad etc., etc.

Como resultado de la intensa labor realizada en los cinco días que han durado las sesiones de dicho pleno se han tomado importantes acuerdos, que tienden a defender y afirmar la personalidad del agente comercial dentro de la economía del país.

Trascurridos muchos días, y hoy como en el funesto día en que la gran desgracia nos llegó, y mientras LA RIOJA subsista, el espíritu del gran periodista seguirá animando el de estas hojas de sus amores, a las que ofrendó su vida entera, y en ellas procuraremos seguir siendo dignos de su historia, como el mejor homenaje a su memoria, que reverenciamos con fervores filiales.

A toda su familia, que podemos decir es también nuestra, la reiteración de nuestro cariño con ocasión del triste recordatorio, al propio tiempo que elevamos al Cielo nuestras oraciones por el alma del que fué en todos los órdenes de su vivir, ciudadano ejemplar.

Manifestación militar en la Cámara polaca

VARSOVIA, 1.—Noventa oficiales han penetrado en forma tumultuosa en los corredores del Parlamento a las cuatro de la tarde. Se desconoce si se trata de una demostración por Pilsudsky, o un intento de golpe de Estado. El orador Ignaz Daszyzky, se ha negado a continuar la sesión hasta que los oficiales han desalojado la Cámara. Pilsudsky estaba en la antecámara y no ha ejercido su influencia en ningún sentido, por lo cual el orador ha instado al Comité parlamentario para que apelara al presidente de la Cámara Mr. Modicki. El presidente de la Cámara se ha visto imposibilitado para atender a las indicaciones dentro del tiempo reclamado.

La oposición en la que se incluye a los nacionalistas y a los socialistas de la izquierda muestra mucha actividad para preparar un voto de confianza que los críticos creen puede ocasionar la crisis del Gobierno. El presidente del Ministerio, coronel Switalsky está ausente por enfermedad.

Después del fallecimiento de D'Almeida

DUELO NACIONAL

LISBOA, 1.—En toda la nación se ha sentido la muerte del ex presidente D'Almeida. Hombre austero y sencillo, inspiraba a sus compatriotas el mayor respeto, causando en todas partes general sentimiento. Los edificios públicos y oficiales han izado la bandera a media asta.

El embajador del Brasil, con todo el personal de la Embajada, estuvo esta mañana en la casa del finado a dar el pésame a la familia.

Millares de personas han desfilaro por delante del cadáver, que materialmente está cubierto de flores.

EN LA CAMARA MORTUORIA

Durante la noche hacen turno ante el cadáver del expresidente D'Almeida exministros, exsenadores, diputados, magistrados, profesores de Universidades, jefes de los partidos republicanos y representantes de las entidades estudiantiles.

El agregado militar de la Embajada de España, comandante Tapia, el encargado de Negocios, señor Avilés Siscar, y el segundo secretario, señor Llopis, estuvieron en la casa el finado velando el cadáver.

Con el mismo objeto estuvieron los ministros de Bélgica y de Cuba, directores y redactores de los periódicos de Lisboa.

Los funerales se celebrarán el día 2 de noviembre.

LAS HONRAS FUNEBRES

El Consejo de ministros, en reunión extraordinaria, ha acordado dar honras fúnebres al cadáver del expresidente D'Almeida. Tendrán el mismo ceremonial que las celebradas cuando falleció el primer presidente de la República, señor Arriaga.

El presidente del Consejo, general Ivens Ferraz, con los ministros de Hacienda Marina y Negocios Extranjeros oraron breves momentos ante el cadáver del ilustre portugués.

El general Carmona envió a su ayudante, el comandante Pedroso Lima, para que se expresara a la familia del finado su sentido pésame.

El cadáver será expuesto en la sala Noble del Palacio de la Municipalidad, y es probable que reciba sepultura en el Monasterio de los Jerónimos de Belén, como premio a sus altas cualidades de varón insigne.

Navarra al día

EL DIA DE HOY

PAMPLONA, 1.º.—A pesar de la inclemencia del día, en que el frío se ha dejado sentir como en el riguroso invierno, muy numerosas familias han acudido hoy al cementerio a visitar las tumbas de sus deudos.

EN MEMORIA DE SARASATE

En la iglesia de San Nicolás, terminada la misa de doce, se han celebrado los funerales organizados por el Ayuntamiento en memoria del gran artista pamplonés, don Pablo Sarasate.

El orfeón pamplonés, acompañado de la música y profesores, cantó el responso, que fué escuchado con religiosidad por los fieles que llenaban el templo.

PASION FUTBOLISTICA

El pasado domingo jugaron el segundo partido de campeonato navarro de la serie C, en Villafranca, el Club titular Alavés y el Aurres, de Milagro, ganando el primero por uno a cero.

Durante el encuentro, sufrió una carga uno de los jugadores del Aurres, y los partidarios del equipo protestaron ruidosamente, obligando a intervenir a la Guardia civil.

Al regresar al pueblo con el resultado, varios vecinos de Milagro, no se quedaron conformes con él y deseaban vengar su descontento.

Para llevar a cabo su venganza se trasladaron a Villafranca, y abrieron las compuertas de los ríos, que llevaban gran cantidad de agua, para inundar las cosechas de sembrado del regadío.

Efectivamente, el agua invadió una gran extensión de terreno sembrado, pero los propósitos de los de Milagro no fueron satisfechos, porque el agua salió de los embalses sin violencia y todo se ha reducido a una inundación que en esta época del año no puede perjudicar a los productos del campo.

El hecho es por sí sólo bastante significativo y está siendo objeto de variados comentarios.

INAUGURACION DEL CAMPO DEL AURORA

Como estaba anunciado, esta tarde se ha inaugurado el nuevo campo de fútbol de la Sociedad Atlética Aurora, en las inmediaciones del ferrocarril de Plazaola.

En partido de campeonato navarro han jugado el propietario del campo con el Erriberri, de Peralta.

Ganó el partido el Aurora, por cinco goles a uno.

TRIUNFA EL OSASUNA EN ZARAGOZA

Según dijimos se ha trasladado hoy a Zaragoza el equipo Osasuna, para contender con el Real Zaragoza, en partido amistoso.

Venció el Osasuna por dos goles a uno.

MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Comunican de Huarte-Araquil, que un automóvil conducido por el chófer Francisco Jiménez, de Bilbao, que llevaba a tres señores de Santander, arrolló a José Antonio Larrea, matándole en plena carretera.

Poco antes de ser atropellado, José Antonio se colocó en medio de la carretera, amenazando con una estaca y en actitud desafiadora al automóvil, y al llegar éste como era de esperar, le alcanzó y produjo la muerte.

NINO MUERTO POR IMPRUDENCIA

En Buñel, se encontraban cuidando ganado en el campo Marcelino Marín y Julián Jiménez, acompañados un hijo de éste llamado Emiliano.

Marcelino se puso a manipular en una pistola que llevaba y el arma se disparó, alcanzando el proyectil al niño Emiliano en el parietal, falleciendo instantáneamente.

EN EL FRONTON EUSKAL-JAI

En el frontón Euskal-Jai se han jugado hoy los partidos organizados, conteniendo en el primero a cincuenta tantos Arce y Guelzenberg, dándose como muy probable que esta visita se realizará el día 5 del próximo diciembre.

Después Arborea y Mendaza derrotaron ampliamente a Cidros y Aguirre, dejándolos en 14 tantos para 45.

Los distribuidores de gasolina, los transformadores de energía eléctrica y la seguridad de los templos

Accediendo a una petición del cardenal arzobispo de Toledo, se ha resuelto por real orden del Ministerio de la Gobernación que se declare que, siendo las iglesias y demás locales (no particulares) destinados al culto, edificios públicos, regirán, con relación a ellos, los preceptos contenidos en los reglamentos de establecimientos clasificados como insalubres, incombustibles o peligrosos de 17 de noviembre de 1925, y de obras y servicios municipales de 14 de julio de 1924, en lo relativo a medidas de protección contra los riesgos que suponen las centrales y quioscos transformadores de energía eléctrica a alta tensión, así como los depósitos o columnas distribuidoras de esencia.

En su consecuencia, como solicitó el cardenal primado, se alejarán de las

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 42

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano, número 41.

iglesias, para evitar que corran peligro, muchos monumentos y edificios artísticos, diez metros los locales transformadores de energía eléctrica y seis metros los surtidores de gasolina.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 1.—Varias horas.

VIAJEROS SIGNIFICADOS

En el sudexpreso de Francia regresó a Madrid, procedente del extranjero, el comandante Franco.

También han regresado a la Corte el conde de Bugallia y los delegados de España en la Conferencia Internacional del Trabajo, señores Gascoña y Marín, Besteiro y conde de Altea.

NOTAS DE BARCELONA

BARCELONA.—La infanta Isabel efectuó una excursión a Sitges.

Invitó a almorzar en el palacio de Pedralbes al cardenal Vidal y Barraquer.

La infanta regresará a Madrid el día seis del actual.

En la calle del Marqués del Duero se hundió el piso de una casa en construcción, hiriendo a seis obreros que trabajaban en la misma.

Se ha celebrado la carrera pedestre «Vuelta a Barcelona».

GRAVISIMA COGIDA DE UN BANDERILLERO EN GERONA

GERONA.—Con escasa concurrencia se ha celebrado la corrida de toros anunciada.

Periclio muy valiente en sus dos toros, cortando la greja de uno de ellos.

Pastor fué también ovacionado. Maera superior en uno y breve en el otro.

Durante la lidia del quinto toro fué cogido el banderillero Emilio Barricacanal «Civil», causando una herida gravísima en la ingle.

En la enfermería se le practicó una delicada operación.

DOS INCENDIOS DE IMPORTANCIA

GUADIX.—Esta tarde se ha declarado un violento incendio en el laboratorio particular de don Joaquín Pulido, en la calle de Alfonso XIII.

El fuego se propagó a las casas colindantes.

Pudo al fin ser sofocado después de causar grandes destrozos.

Entre los objetos destruidos por las llamas figura un cuadro de gran valor.

ZAMORA.—En la ciudad de Toro se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de calzado situada en la calle Mayor, propiedad de don Julián Montero.

El incendio, al parecer, se debió a un cortocircuito.

Se quemaron los materiales que había almacenados y gran cantidad de calzado construido.

Merced a la prontitud con que intervinieron los bomberos, se evitó que el fuego se propagara a otros edificios contiguos.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas son de bastantes consideración.

PROXIMAMENTE VICTOR MANUEL VISITARA AL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO.—Anunciase la próxima visita del rey Víctor Manuel al Sumo Pontífice, dándose como muy probable que esta visita se realizará el día 5 del próximo diciembre.

Esta visita se efectuará con la solemne ceremonia establecida por el Protocolo pontificio para el recibimiento de los soberanos católicos.

EL CAVER DE VON BULOW, A HAMBURGO

ROMA.—Lo despojos mortales del príncipe Von Bulow, exchanciller del emperador Guillermo, después de una breve ceremonia religiosa, en que tomaron parte representantes del exvaiser y de los embajadores de casi toda Europa, han sido transportados a Hamburgo, donde recibirán sepultura en el panteón de familia.

ITALIA TAMPOCO ACUDIRA A LA COPA SCHNEIDER

ROMA.—Como consecuencia de la decisión del Gobierno británico, se da como seguro que Italia tampoco tomará parte para la Copa Schneider.

EMPLEADOS ALEMANES QUE NO COBRAN SUS SUELDOS

BERLIN.—Miles de obreros y oficinistas se han visto al terminar el pasado mes en la imposibilidad de cobrar sus sueldos, debido a la quiebra del «Banco Cooperativo», cuyas pérdidas se elevan a 500.000 libras esterlinas.



MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

SANGRIENTA REBELION EN YUGOESLAVIA

BELGRADO.—Han ocurrido gravísimas revueltas en el Zagreb, donde tres policías fueron muertos a tiros, al intentar hacer una información en el domicilio de algunos presuntos revoltosos nacionalistas.

Se han practicado numerosas detenciones, entre otras la de la señorita Macek, sobrina del expresidente del partido croata.

CONFIRMASE EL FRACASO DEL PLEBISCITO

BERLIN.—Noticias de todas las partes del Imperio confirman el fracaso del plebiscito nacional contra el Plan Young, que solamente ha podido reunir la décima parte de los electores de toda Alemania.

De un modo especial se ha abstenido casi en masa, de participar en el mismo, los electores de Renania.

SE TEME EL FALLECIMIENTO DE LA REINA DE SUECIA

STOKOLMO.—Se ha agravado muchísimo la reina, hasta el punto de temerse un funesto desenlace.

NORTEAMERICA ENVIA BUQUES A CHINA

WASHINGTON.—El Gobierno americano ha acordado el envío a aguas de China de una división de cazatorpederos, que saldrá de su base de Manila, en vista de las graves noticias que se reciben del Extremo Oriente.

LAS TROPAS DE NANKIN DERROTADAS?

NANKIN.—Se desmienten las noticias según las cuales las tropas nacionalistas habían sufrido una catastrófica derrota, a mano de los revolucionarios.

Agencia Hispano-Americana

General Vara de Rey, 33. — Logroño. Horas de oficina, de 10 a 12 y de 3 a 5. En venta casitas de 6.000 pesetas, de 3 pisos, sitio céntrico, pisos, buhardillas de 3.000 pesetas, plantas bajas, fincas rústicas con riesgo; casa con establos para vacas, con fanega de tierra, y cantidad de dinero para colocar.

CALZADOS

Los mejores en calidad y construcción; Borceguies y Botas piel hierro; todo cosido a mano.

El mejor taller, el de VERANO. Especialidad a la medida. Composturas a precios sin competencia y entregadas en el día. Marqués de San Nicolás, 137, Logroño

LA RIOJA SE VENDE

EN LA CASETA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churrería)

EN LA BAKATA, Comercio de Ultraamino, junto a la Pasarela.

ESTANCO DE PEDRO ALONSO.—Portales, 16.

ESPOLON.—Kiosco de periódicos.

SEMINARIO.—Kiosco de periódicos.

EN EL KIOSCO de los jardines del Instituto.

CASAS BARATAS.—Estanco.

En Logroño.—Por las calles.

En Viana.—Por las calles.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En Zaragoza.—Cineglo, 1.

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Atamburu.

En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Utao, Carretas, 19.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaferrosa.

En Los Arcos.—Por las calles.

En Pamplona.—Hijas de Diaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Orduña.—Biblioteca de la Estación.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara; Urquijo, 24, librería, y demás kioscos.

En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES

MODERNO Y BETI-JAI! -:- Mañana, domingo Emil Jannings en Los Pecados de los Padres



¡RADIOAFICIONADOS!

Al renovar vuestras válvulas exigir a vuestro proveedor la marca

PHILIPS

¡NO LO DUDEIS! Es la de más rendimiento, la de más garantía y la de más duración.-De venta en todos los establecimientos de radio.



Avisos y noticias

Aunque el sol lució algunos ratos, el ambiente del día de ayer fué triste y aún más que triste desapacible. En algunos momentos de la tarde, un que sopió el viento Norte, se dejó sentir frío de invierno.

Durante la mañana y primeras horas de la tarde, se vieron muy visitados los cementerios, en los que la piedad y el amor familiar había puesto sobre las tumbas el recuerdo de unas coronas, el adorno de unas flores y la ofrenda de una oración.

Día en que la Iglesia festeja las almas buenas, era día de regocijo.

Las gentes, cumplidos los piadosos deberes, acudieron a los espectáculos invitados por la calidad de los programas y hasta por el deseo de apartarse del ingrato ambiente de las calles.

El termómetro señaló 15,5 grados y 11,8 como máximas al sol y a la sombra, respectivamente, y 5 como mínima.

El barómetro se mantuvo todo el día en 731 mms., décima más o menos.

Gremio de médicos de Logroño

Se convoca a una reunión a los médicos de la capital, en el Colegio Médico, el día 5 de noviembre, a las cuatro de la tarde, para tratar de la tributación a la Hacienda.

El Presidente del Colegio, Benito Moreno Blasco.

Laboratorio Chavarria

Farmacéutico del Hospital Militar ANALISIS QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS DE TODAS CLASES. Canalejas, 3, entresuelo, Logroño.

Cerrado del 1 al 15 del mes por ausencia del

Señor Chavarria

¡CAPITALISTAS RIOJANOS...

Sociedad Anónima legalmente constituida en Madrid, con un capital de 500.000 pesetas, explotadora de antiguos y excelentes negocios industriales, sin riesgo, cuyas utilidades brutas pasan del 50 por 100, desea colocar parte de sus acciones en Logroño para intensificar su negocio en la región.

Las acciones son de 1.000 pesetas al portador; puede adquirirse el número que se desee, pero cada cincuenta acciones suscriptas dan derecho a un puesto en el Consejo de Administración y a la Delegación regional con sueldo y altas comisiones.

Escribir indicando capital disponible y amplitud de datos al apartado 604, Madrid.

El tipo-cambio para la conversión de pesetas a francos oro en las cartas con valores declarados, destinadas al extranjero, será, hasta nueva orden, de 131/12 pesetas, igual a cien francos oro, o sea, una peseta igual a 0,74 de franco oro.

Materiales de Construcción

Casa Bergasa

Zurbano, 7.-Logroño

SE VENDEN la planta baja y el entresuelo de la casa número 4 del Muro de la Mata, esquina a dos calles, situada en el mejor sitio de Logroño, con vistas al Espolón. Razón, su dueño, José Santo Domingo, Hotel Comercio, Logroño.

CINE OLYMPIA

Pronto ¡Sensacional estreno!

Banco Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

La Diputación de Navarra ha acordado acceder por este año a la solicitud del Ayuntamiento de Andosilla, sobre estacionamiento de carros en la carretera, cargados de remolacha; advirtiéndose a dicho Ayuntamiento y a cuantos soliciten ese permiso, que la Diputación está resuelta a no permitir en lo sucesivo los estacionamientos de carros cargados de remolacha en las carreteras, por ser perjudicialismo para las mismas y para el tránsito, y corresponder a los Ayuntamientos el proveer de lugares adecuados para atender a las necesidades de sus vecinos agricultores.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez, Pablo Iglesias, núm. 1 (antes Baños).

SARA LAS HERAS MODAS

Ha trasladado su taller de Muro Carmelitas, 23, 1.º, al 25, 2.º, de la misma calle.

SE NECESITAN APRENDIZAS.

Para asistir a la Asamblea de la Federación de la Prensa del Norte y Noroeste de España, que ha de celebrarse en Valladolid en los días 20, 21, 22, 23 y 24 del actual, han sido designados por los periodistas locales, don Luis Vidal, presidente de la Asociación de Logroño, y nuestro querido compañero don Cayetano Melguizo Celorrio.

Automovilistas

Reparad vuestros radiadores en el taller de Tomás Asensio, carretera de Villamediana, número 2.

GARANTIA ABSOLUTA.

Coche 4 plazas

9 HP., se vende baratísimo, a toda prueba. Razón, en LA RIOJA.

NEUMATICOS

LAS MEJORES MARCAS. LOS MEJORES DESCUENTOS. EL MEJOR SERVICIO.

Pistonés. — Segmentos. — Bulones. Casquillos. — Juntas de culata. Correas ventilador. — Accesorios. CELSO RUBIO. — LOGROÑO. V. REY, 11. — TELEFONO 320.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

SE NECESITA UN APRENDIZ DE 12 A 14 AÑOS ALMACENES REGIUS.

SE ARRIENDA casa económica, con locales para cuartos y una fanega de tierra, en la carretera Lardero. Informes, Ferreteria Amelvia.

GUANTES ITALIANOS

CALIDAD PRIMERA ENORME SURTIDO.

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, 6.

SIGUE EN AUMENTO LA VENTA

de los GARBANZOS, tanto secos como a mojo, garantizada su cocción en hora y media.

FILETES DE BACALAO, sin piel ni espina, a cuatro pesetas kilo. BACALAO desde dos pesetas a cinco el kilo. ARROZ DE COSECHERO, superior al BOMBA, a 1'30 el kilo. HUEVOS FRESCOS GARANTIZADOS, desde 2'40 a 3'30 docenas. PELLEJOS Y RASPOS DE BACALAO para las patatas a 0'75 el kilo. TIENDA DE BACALAO «LA ESCOCESA». — MERCADO, NUMERO 13



HOJAS DE VENUS AFEITAR VENUS LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES

Viajeros distinguidos fueron los que anoche llegaron en el tren exprés y que durante todo el día fueron esperados con impaciencia en los andenes de la estación.

Los vimos bajar del tren con sendas maletas, de esas que se ven todos los días, maletas o mejor dicho carteras, finísimas, bien cerradas, y que sus portadores las transportaban ellos mismos, sin dejar al pasar el fieltro que los consumidores las registrarán.

Averiguamos que las carteras eran portadoras de billetes del Banco de España, con destino a esta Sucursal, y se nos dice que importaban varios millones de pesetas (?).

La Guardia civil ejerció vigilancia durante la travesía de esta tan interesante mercancía.

Cruz Roja Española

SECCION DE ASISTENCIA

En breve comenzará el curso de Damas Enfermeras de esta benéfica Institución, quedando desde ahora abierta la matrícula en casa de la secretaria, señorita dona Concepción Mato, Bretón de los Herresos, 5, 1.º, izquierda.

Dispensario de la Cruz Roja

MURRIETA, 11

Terminadas las obras verificadas en la casa recientemente adquirida por la Asamblea Suprema, el día 1.º de noviembre se reanuda la acostumbrada consulta gratuita, a cargo de los siguientes señores especialistas: Sr. director, don Ignacio Granado, enfermedades de la piel. Sr. Castroviejo, id. de los ojos. Sr. Sáenz Badillos, id. cara y boca. Sr. Gutiérrez Sánchez Malo, id. de garganta, nariz y oídos. Sr. Calvo Ariznavarreta, id. de la sangre. Sr. Caballero, id. mentales y nerviosas. Sr. Madurga, id. de los niños. Sr. Yanguela, aparato digestivo. Sr. Mz. de Salinas, id. circulatorio. Sr. Sáenz de Santa María, id. respiratorio y tuberculosis. Sr. Boyero, medicina general. Sr. González del Castillo, cirugía general. Sr. Ruiz Mosso, id. y medicina general. Sr. Cospedal, id. y medicina abdominal.

LOCAL-GARAGE, con agua, luz y foso, se arrienda. Talleres Jover, carretera Villamediana.

Por haberse incendiado las ropas en su domicilio, produciéndole que maduras de primer grado, extendidas por todo el cuerpo, y que fueron calificadas de pronóstico grave por el doctor Casas, que le prestó asistencia, dejó de existir ayer la anciana de 85 años Claudia Martínez Bretón, madre política del constructor de obras don Victor Etayo.

Lamentamos la desgracia, acaecida tan funestamente sin duda por lo avanzado de la edad de la víctima, que la hizo indefensa.

Acompañamos en su pena a la familia doliente.

Furmoto

El mejor producto para limpiar y conservar las carrocerías.

Julio Redón

MARQUES DE VALLEJO, 17.

OSTRAS FRANCESAS

verdes, a 1'75 pta. docena, las recibe a diario

El Restaurant «EL CANTABRICO» LANGOSTAS VIVAS SIEMPRE Ventas al público.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, muy rico en vitaminas. FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churrucos Apartado atm 44

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

El homenaje a los excombatientes provinciales don Bernabé López Merino y don Vicente Rodríguez Paterna, va a constituir un éxito, dado el número y calidad de los inscriptos, por lo que, la Comisión organizadora, ruega, que antes de las ocho de la noche del día de hoy y para su mejor organización, recojan sus tarjetas en el Hotel París, los que el banquete deseen concurrir.

Se recuerda nuevamente que el banquete tendrá lugar mañana, domingo, a la una y media de la tarde.

Carbones-Valluerca

HERRAJ Y ANTRACITA

Mercado, 8. — Espartero, 16.

Los padres y demás familia de la SEÑORITA CONCEPCION TRAPEIRO JIMENEZ (q. e. p. d.), dan las gracias a cuantas personas acudieron a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio de tan malograda joven.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS.

SALMERON, NUM. 8, 2.º

Cada 15.000 kilómetros es necesario cambiar el cartucho del filtro de aceite de los automóviles. Hágalo y ahorrrá dinero en aceites y reparaciones.

Filtros y cartuchos de recambio para varios modelos en existencia. CELSO RUBIO. — LOGROÑO. V. REY, 11. — TELEFONO 320.

Con numerosa concurrencia se verificó en la tarde de ayer la conducción al Cementerio de los restos mortales del que en vida fué nuestro convecino y acreditado confitero don Venancio Moreno Blasco, actualmente retirado de sus negocios.

Sus dotes de simpatía le habían captado muchas amistades, que se pusieron de manifiesto rindiéndole su último tributo en el acto que citamos.

Acompañamos en su justo dolor a sus apenados hijos, así como al resto de su familia.

JOSE MONTERO

PIEL Y SECRETAS

Miguel Villanueva, 2, 1.º, derecha.

LINOLEUM

Fortunato Redón

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Hiaro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

CAMAS DE OCASION

Procedente de testamentaria, vendo dos casas en el centro de la población; una de ellas con tienda en la planta baj a y tres pisos, estando desahogada la tienda y un piso. Razón, Luis Sáez-Benito, Procurador. Salmerón, 31.

Ha dado a luz, con felicidad una hermosa niña, nuestra muy estimada vendedora de LA RIOJA, Paca Alonso, esposa del industrial automovilista don Eusebio Blanco.

Felicitemos a los padres y deseamos a la recién nacida larga y feliz vida.

El Café «EL CONQUISTADOR» se abre de to corriente.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN SIFILIS VENEREO Y PIEL

Muro de la Mata, 8, segundo

AZULEJOS

Incuarteables. Produce y vende garantizados la Cerámica Riojana

OPOSICIONES Academia Cívico Militar

MURO DE CARMELITAS, NUM. 4, 3.º — LOGROÑO.

Próxima la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo auxiliar de la Hacienda pública, ha establecido este Centro una Sección de preparación, dando principio las clases el día 4 de noviembre.

No se exige título. Edad, de 16 a 40 años. Se admiten señoritas. Para esta preparación cuenta esta Academia con la cooperación de don José Gómez Pineda, abogado y jefe de Negociado de primera clase, interventor de esta Delegación de Hacienda. Honorarios y matrícula, en la misma, de diez a doce.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos

Descuentos y Préstamos sobre Valores.

Compra y venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 10.

Anoche se despidió de la vida de soltero el joven y competente practicante de la Casa de Socorro don Antonio Alegre, el cual obsequió espléndidamente al personal de dicho Centro benéfico y amigos.

El señor Alegre fué muy felicitado por sus jefes y compañeros.

Específico del DOCTOR ASUERO

BIRKA

Venta y Depósito, Farmacia de Araujo

PIELES baratísimas; medias de seda y con talón en punta, gran colorido; calcetines para caballero; infinidad de colores en lanas, desde 60 céntimos madeja; camisetas para señora y caballero, tirantes y ligas; todo a precios sin competencia.

José Lacaizada

SAGASTA, 25.

MARQUES DE SAN NICOLAS, 9. (Antigua Redacción de LA RIOJA)

Atención a los Muebles

Si tiene usted que comprar, visite CASA DOMINGUEZ; tendrá que andar un poco, pero se aborrrará unas pesetas y quedará bien servido.

General Espartero, letras C. C.

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende

HIJO DE S. MARRODAN, S. L.

Delicias, 6 y 7. — Teléfono 70.

Francisco Anguiano

PARTOS. — SAYOS X

Vara de Rey, 12, principal, derecha.

HERRAJ para braceros de la más esmerada fabricación.

H. DE PEDRO NOLASCO, Carbones, V. de Rey, 9 (Avisos), y Carmelitas, 1 (Almacenes). — Teléfono 370.

HERMOSO PISO

Todo confort, calefacción, ascensor, cuarto de baño completo, lavadero, lujosas habitaciones, etc. Orientación, Mediodía. Razón, Fábrica de pastillas marca «La Cabra», Murrieta, 4.

Desde el día de hoy registró en el cementerio católico de la ciudad el horario de invierno, en virtud de lo cual será cerrado aquél a las 17 de la tarde (las cinco).

BICICLETAS ALCYON, primera marca mundial. Representante exclusivo para la provincia, MARTIN CASADO (antigua Casa Angulo).

Motocicletas y bicicletas de las mejores marcas.

Accesorios y reparaciones. VARA DE REY, 10.

LA ENTRADA para el Consultorio que el reputado DENTISTA D. BASILIO GURREA tiene en el primer piso de la casa esquina a los Muros del Carmen y de la Mata, encima del Banco Central, será por el Muro del Carmen, núm. 10.

¡QUERERES CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS!

TELEFONO 71. — LOGROÑO. Pedidos a Marrodán y Remola, S. L.

Polvo sDentífricos Lanzagorta

Para tener dientes blancos y encías rosadas, nada mejor que este dentífrico. Precio, 1'50 caja.

Trust Mecanográfico S. A.

Máquinas de Escribir «ROYAL» TALLER DE REPARACIONES. ABONOS DE LIMPIEZA SAGASTA, 12. — LOGROÑO.

Cera «El Cuco»

EN PASTA Y LIQUIDA

CINE OLYMPIA

En breve ¡Gran acontecimiento!

Salón Alhambra

HOY, GRAN BAILE DE 6,30 a 9,30

HOY

Frontón Logroñés

No deje usted de ver al formidable y popular actor HOOT GIBSON en su mejor película

El Rey del Rodeo

Su mejor creación.

EXITO ENORME. — INMENSO.

SECCIONES POPULAR. — VERMOUTH. — NOCHE.

La estabilización de la peseta

Decíamos que en todos los países fracasaron, por ineficaces, todos los intentos realizados por los Gobiernos con el restringido propósito de intervenir y defender la cotización de sus monedas nacionales frente a las corrientes generales del mercado internacional. Y expusimos las razones técnicas por que tales fracasos se produjeron y habrán de producirse siempre.

Viniendo al caso concreto de la peseta, nada más instructivo y claro que copiar los precios de la libra esterlina en Madrid durante estos últimos tiempos. Fueron los siguientes:

Año 1924: 35'22 pesetas.— Mayor baja registrada en la peseta.

Marzo 1927: 26'80 pesetas.— Mayor alza de la peseta por la especulación del grupo Amsterdam.

Junio 1927: 29'50 pesetas. Se constituye el Comité interventor.

Enero 1928: 28'22 pesetas.— Mayor efecto conseguido por el Comité.

Enero 1929: 29'09 pesetas.— Al ocurrir los sucesos de Ciudad Real y cesar la intervención.

Junio 1929: 35'18 pesetas.— Baja mayor por haber cesado la intervención y principio probable del segundo período de intervención.

2 octubre 1919: 32'74 pesetas.— Mayor efecto logrado por la segunda intervención.

14 de octubre 1929: 34'85 pesetas.— Baja de la peseta por haber cesado la segunda intervención.

Además, en el caso español se da otra razón poderosísima para que este género de intervenciones oficiales sobre la cotización de las divisas extranjeras carezca de efectos perdurables. Y es que, como ya hemos dicho en otras ocasiones, el poder adquisitivo de la peseta es más grande fuera que dentro de España, incluso a los precios de la libra, que nosotros juzgamos injustos. Es decir, que mientras que 100 pesetas ora sólo han subido de 105 pesetas papel en 1914 a 134 pesetas papel en 1929, 100 pesetas de mercancías de 1914 valen hoy dentro de España 174 pesetas papel. La custodia de la vida expresada en moneda oro es más fuerte en España que en el extranjero, como puede comprobarse con las estadísticas de números índices que en todas partes se publican. Y estando la peseta más depreciada con relación a las mercancías que con relación a las divisas oro, a nada práctico puede conducir actuar tan sólo frente a este último punto.

Hay que reaccionar y abandonar de modo definitivo toda intención fraccionaria unilateral o esporádica en materia de cambios. Hay que curarse de la manía persecutoria que padecemos respecto de la especulación extranjera, porque si actuamos frente a ella con créditos obtenidos fuera de España, el servicio posterior de intereses y de amortización de tales préstamos pesarán más adelante sobre nuestra balanza de pagos; y si utilizamos el oro acumulado felizmente dentro de casa, derrocharémos en un pasajero éxito el único instrumento que tenemos entre las manos para poder estabilizar el cambio el día de mañana.

Consiguir el restablecimiento de una moneda avariada o el sostenimiento de la que se derrumba, es trabajo mucho más difícil y penoso que el de salir a la plaza con unos cuantos dólares o libras en el bolsillo para actuar en la Bolsa. Requiere hondo sacrificio en la economía nacional.

La única acción posible por parte del Estado es quitar la causa originaria de la depreciación de la moneda, que, como dijimos en nuestro artículo anterior, radica en el hecho político de mantener la circulación forzosa de la moneda mala. Hay que ir íntegramente a que el billete sea canjeable, a la vista, por oro amonedado, por oro en barras o por divisas extranjeras oro, y mientras eso no se haga, porque no puede hacerse, vale más estarse cruzado de brazos, sin originar nuevas perturbaciones.

Ya se nos alcanza que suprimir de un día para otro la circulación forzosa del billete y hacerse canjeable a oro no es cosa que pueda conseguirse con sólo decretarlo en la «Gaceta», sino que requiere ponerse antes en condiciones de que el oro no se acabe o pueda fácilmente reponerse por parte de la entidad emisora de billetes, obligada a canjearlos. Y el ponerse en condiciones tales requiere un ajuste nuevo de todos los factores económicos que estaban desajustados. Todos ellos tienen que colaborar en la obra sin reservas mentales ni segundas intenciones, y como con la tabificación de los ganos y otros pierden, según su posición predominante de acredores

o de deudores, se hace indispensable la fuerza del Gobierno, con autoridad moral bastante sepa elegir el tipo de estabilización o de reanudación de los canjes a oro. En ese tipo reside principalmente la dificultad del problema, puesto que en él debe darse la mayor coincidencia de intereses, o por lo menos de resignaciones.

Tres caminos existen para elegir el tipo. Puede decirse que la moneda antigua no vale nada, como hizo Alemania; que vale sólo una parte alcuota, como hizo Francia; o que vale lo mismo que antes como hizo Inglaterra. A elegir por mero gusto, todos elegirían este último camino, que representa el de mayor solvencia y seriedad en el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Mas, como puede comprenderse, resulta más difícil dar marcha atrás que limitarse a echar el freno; y lo más sencillo consiste en acercarse con la estabilización legal al statu quo, de hecho que la moneda tenga, y aun quedarse un poco por bajo de él, a fin de estar más garantido en los resultados.

La vía más segura para encontrar en el dedalo de los fenómenos económicos el precio real de una moneda alterada, son las estadísticas de precios de las mercancías, y sobre ellas se ha de actuar preferentemente si se quiere llegar a principios de revaloración. La política interior de costes de producción y de sanidad económica y financiera es la que necesita intervenciones, y no la política exterior de situación técnica de la moneda.

Precisamente la situación técnica de la peseta, esto es, la cantidad de moneda en circulación, garantía metálica de la misma y estado del crédito, es el único bueno y útil que entre nosotros se conserva y que debemos conservar como base preciosa e indispensable para acometer una labor seria. Por sí sola esa base, es decir, la masa de oro que tiene en sus cajas nuestro banco emisor, no puede servir para nada; y si se quisiera utilizar sin molestar lo más mínimo a los demás factores que han de sostener una moneda, se fundaría como por encanto, dejándonos en mucha peor situación que antes. Ese oro es un depósito sagrado que todos codician por la escasez de metal amarillo que el mundo siente actualmente y garantiza el éxito de conjunto cuando se acometa por completo la estabilización de la peseta con la implantación verdad del patrón oro.

Mientras tanto no debe comprometerse ni en mínima parte bajo pretexto alguno, sino reservarse para el momento oportuno. El problema del cambio no es problema de oro, sino sobriedad en los gastos, en las ganancias, y en el uso del crédito.

(De «La Epoca».)

FRONTON BETI-JAI

Para entretenimiento de la nutrida afición logroñesa, aun no siendo plato fuerte, bastaron los dos partidos de ayer. En el de la agente de casas, Bojas II y Lechuga IV, tras una lucha compenetrada, vencieron por cuatro tantos a Llampas y Menis. Los cuatro peñales jugaron bien y la contienda no aburrió ni mucho menos.

Luego Coronado y Urbe ganaron por cuatro tantos también a Sustara y Gato Rojo. En este partido hubo frecuentes igualadas y los operados llegaron a tener 17 tantos por 16. Con ello está dicho que la lucha fue bastante compenetrada para que duradora y hasta para que intranquila a los señores de las traviesas. Todos los jugadores se mostraron voluntariosos y tuvieron aciertos, a excepción de Gato Rojo, que pese a su buen desseo, estuvo un poco por bajo del nivel de su reputación.

Los cuatro escucharon frecuentes aplausos.

Lo que merece resaltarse es el partido celebrado para mañana, dominado por Mondragones forman una pareja, y la otra el gran jugador Artazo y el delantero Ubiña, a quien días pasados vimos jugar muy bien y de quien se dice en ciertas zonas que es el que cuando esté del todo cuajado, podrá competir con Artazo. Ubiña con Artazo dejó recientemente en mitad de partido a Zabaia y Chabasta.

En los aficionados que asistieron a otros frontones y que han visto a Ubiña en partidos fuertes, la noticia de la combinación de mañana ha causado satisfacción.

El partido ha sido pedido por Ubiña y Artazo y, claro es, que Peró y Mondragones, al aceptar, vendrán dispuestos a disputarles ahincadamente el triunfo, ya que la contienda tiene carácter de desafío.

Una conversación interesante

—Buenos días, don José.
—Buenos le dé Dios, señora.
—¡Ave María! ¿Cómo está esta casa. Pero, ¿qué hace usted que siempre tiene la tienda llena de gente? ¿Les da usted azúcar a los clientes?

—Azúcar? Sí, señora. Y café con leche también, y pollos rellenos, y riquísimo chorizo de Pamplona, y opulentos jamones; y a los hombres, cuando quieren, café, copa y puro; y a las niñas, golosinas y entradas para el cine.

—¿Qué don José. ¡Qué buen humor tiene!...

—Siempre lo tengo, señora; pero siempre hablo en serio.

—Pues, y cómo a mí, que tanto le compro, ¿no me regala usted más que un simple pañuelo de cuándo en cuándo?

—A usted, señora, porque me gusta tanto, y porque sé que le gusta, le he destinado una moraga completa, de quince arrobas.

—¡Ay!... ¿Y dónde me la ha mandado usted, don José? ¡Qué buen corazón tiene! Buena falta me estaba haciendo esa moraguita...

—Tienen ojos, y no ven; oídos, y no oyen.

—Que ya he oído, que ya he oído. ¿Y dónde está don José?

—En su casa, doña Florita; y todos los días echa usted un buen pedazo de ella al puchero.

—Ya decía yo que tiene usted ganas de fiestas. Gracias a Dios, el pedazo no me falta, y riquísimo, pero no es de su moraga, ni crea que me hace falta. Lo decía por decir. Vamos, vamos, que estoy de prisa; ensémele usted un corte de abrigo para la nena, que sea bueno, bonito y barato.

—Desandando estoy, señora; y si me lo compra le regalaré a usted medio kilo de calamares, para principio de hoy.

—¿Como no comera otros?

—Mire, mire, doña Florita. Ya veo que no me entiende, y voy que le he regalado ya una moraga de quince arrobas porque me ha a hablarle de otra manera para que se desenoje usted. Hí dichó comprado usted mucho, y es tan verdad como el sol que nos alumbraba, como es verdad que estoy agradecidísimo por sus atenciones. Vea usted: cuando se casó la Elena me compró usted por importe de dos mil pesetas. ¿Sabe usted cuánto hubiera usted gastado en cualquier otro sitio? Pues lo menos dos mil seiscientos. Luego yo, por mi sistema de venta, he proporcionado a usted un ahorro de seiscientos pesetas; y como con ese dinero se puede comprar un buen C... y sé que es usted buena ama de casa... pues vea usted... Lémele a eso como quiera, pero siempre resultará que yo le he hecho los posibles por que su despensa esté bien adornada. Pues así es con todo el mundo; y como todos hacemos con el dinero el uso que más conviene a nuestras afecciones, puedo decir muchas veces: A fulano le he regalado una bacalada porque me ha comprado una pelliza; a Zutano, los útiles de caza porque me ha comprado un impermeable... Y así sucesivamente. Creo que esto es más claro que la luz.

—¿Qué barbaridad de hombre! Yo ya sabía que era usted un buen cazador y un buen pescador, pero no sabía que fuera usted tan buen comerciante.

—Ya sé, señora. Donde menos se piensa salta la liebre.

Almacenes Regius de José Segura Sáenz

Gallarza, 12.—Logroño

LEMA: SERIEDAD, BUEN TRATO, ECONOMIA

La corporación Agrícola

LOS COMITES PARITARIOS INTERINOS TENDRAN FACULTADES COMO SI FUERAN DEFINITIVOS

Madrid, 1.º de noviembre.

A la reunión del pleno de Corporaciones Agrícolas de ayer tarde concurren menos vocales que a las anteriores.

Se aprobó toda la propuesta de reglamento, cuyos extremos más importantes copiamos a continuación:

«Para la inscripción en el Registro Corporativo Agrario, las Asociaciones lo solicitarán mediante instancia con el nombre, domicilio y fecha de constitución, fines, recursos económicos, número de socios, cuota y un ejemplar del Reglamento y la Memoria última. La Comisión Permanente de Corporaciones Agrícolas decidirá su inclusión o exclusión en el Censo Corporativo Agrario.

Cuando el ministro de Trabajo y Previsión estime oportuna la constitución de un Comité paritario provincial o comarcal interino del Trabajo rural, la representación patronal y la obrera serán elegidas por las Asociaciones respectivas constituidas en la provincia o comarca de que se trate y que consten inscritas en el Censo Corporativo Agrario.

La votación se verificará en el seno de cada Asociación obrera con arreglo a los Estatutos o Reglamentos y en presencia de un representante de la autoridad, que dará publicidad al resultado de la votación.

Las Asociaciones darán cuenta del resultado de la votación al presidente de la Delegación local del Consejo de Trabajo de la capital de la provincia o comarca de que se trate.

Las votaciones para la representación patronal se celebrarán igualmente en el seno de cada Asociación, concediéndose un voto cuando sus asociados ocupen hasta cinco obreros, y un voto más por cada fracción de ciento. Las Sociedades civiles y mercantiles tendrán un voto por cada 25 obreros que ocupen con carácter permanente, y un voto más por cada fracción de 25.

Las partes interesadas en el procedimiento electoral podrán requerir la intervención notarial para levantar las actas.

El día señalado en la real orden de convocatoria de elecciones se verificará el escrutinio en los locales de la referida Delegación, y esta entidad proclamará vocales obreros y patronos a quienes hayan tenido mayor número de votos.

Cuando no existan las Asociaciones obreras, los vocales de esta clase se designarán por los vocales obreros que representen a la Agricultura en las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo de la capital de la provincia.

Si no existieran Asociaciones patronales, serán elegidos los vocales patronos por los vocales patronos que representen a la Agricultura en la Delegación local del Consejo de Trabajo de los diversos pueblos de la provincia.

Contar la legitimidad o exactitud de las actas o los vicios de nulidad de las votaciones y de los escrutinios se podrá entablar recurso en el término de cincuenta días ante el Ministerio de Trabajo.

Para los Comités de la Propiedad rústica se aprobaron las bases siguientes:

«Cuando el Ministerio de Trabajo y Previsión estime oportuna la constitución de un Comité paritario provincial o comarcal interino de la Propiedad rústica, la representación de los propietarios y de los colonos serán elegidas por las Asociaciones respectivas, en los mismos términos que para los Comités del Trabajo rural.

En las provincias o comarcas en que no existan Asociaciones de propietarios, serán elegidos los vocales que hayan de representar a esta clase por las Cámaras de la Propiedad rústica.

Si no existieran Asociaciones de colonos, los vocales que hayan de representar a esta clase serán elegidos por los colonos de las cabezas del partido judicial de la provincia o comarca de que se trate.

La cuestión más interesante fue la referente a si los Comités interinos organizados con arreglo a estas bases habían de tener para toda la provincia o comarca en la que se creasen las facultades de los Comités paritarios locales y provinciales definitivos o serían sólo organismos preparatorios de la organización corporativa futura, cuya formación presidirían.

El señor La Cierva describe el autogiro, diciendo que no debe confundirse con el helicóptero; el aparato de su invención carece de planos o alas, siendo el único factor para su elevación las aspas que tiene montadas sobre el motor.

Agrega que los modelos actuales de autogiros pueden volar cien millas por hora y alcanzar una altura de 10.000 pies.

A continuación describe las luchas que ha tenido que sostener hasta llegar al grado de perfeccionamiento que ha alcanzado en los últimos tiempos. En el año 1912, asociado con dos compañeros, y con sólo 500 pesetas de capital, construyó el primer avión español que pudo levantar el vuelo. El primer autogiro, construido el año 1920, no tuvo éxito; pero sí el modelo del año 1922. El primer aparato de esta clase que obtuvo un resultado verdaderamente satisfactorio fue el fabricado en Inglaterra el año 1926.

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, 2 DE NOVIEMBRE

Secciones de Cine

VERMOUTH: A LAS SIETE

La extraordinaria superproducción

ASFALTO

NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO

ASFALTO

y La Esclava del Lujo

BUTACA: VERMOUTH... .. 0'80

BUTACA: NOCHE... .. 0'60

Había una propuesta en cada uno de esos dos sentidos y venían con empuje de votos de la Comisión Permanente.

Decía la primera:

«Los Comités paritarios interinos del Trabajo y de la Propiedad rurales tendrán dentro de su jurisdicción las facultades que el real decreto-ley número 931 atribuye a los Comités paritarios locales, y además las señaladas en los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 25 del referido texto a los Comités provinciales o comarcales dentro del régimen definitivo.

A este efecto, cada uno de los Comités paritarios provinciales o comarcales interinos, una vez que se constituyan, redactará su reglamento, que será aprobado de real orden, oído el informe de la Comisión interina de Corporaciones Agrícolas.»

Se proponía en la segunda:

«Para la implantación del régimen corporativo del Trabajo y de la Propiedad rurales establecido por real decreto-ley número 931, de 12 de mayo de 1926, se crearán en las capitales de provincias o comarcas en que por real orden del Ministerio de Trabajo y Previsión se disponga, Comités paritarios provinciales o comarcales del Trabajo y de la Propiedad rurales, con las siguientes atribuciones:

Primera. Dirigir y presidir en la respectiva provincia la formación de los Censos a que se refiere el artículo 8 del citado real decreto-ley, así como la consiguiente creación y constitución de los Comités paritarios locales o interlocales dentro de su respectiva demarcación.

Segunda. Desempeñar mientras no estén creados los respectivos Comités paritarios provinciales o comarcales definitivos del Trabajo y la Propiedad rurales, las funciones que atribuya a estos organismos el citado real decreto-ley, y especialmente las que señala en su artículo 45.

Tercera. Proponer al ministro de Trabajo y Previsión la constitución de Comités paritarios locales o interlocales del Trabajo y la Propiedad rurales en todos aquellos casos que dentro de su respectiva demarcación sean por su naturaleza adecuados para la resolución paritaria.

Cuarta. Informar al Ministerio de Trabajo y Previsión a la Comisión interina de Corporaciones Agrícolas en todo caso que sean requeridos para ello.»

Apoyan el criterio de que a los Comités interinos se les otorgue plenitud de facultades, el señor marqués de Casa Pizarro, los vocales socialistas y los Sres. Elorrieta y Ribas. Se opuso el señor Luengo.

Triunfaron los primeros y quedó aprobada su propuesta y la totalidad de las bases.

El inventor Cierva dice que dentro de veinte años circularán tantos aviones como hoy automóviles

NUEVA YORK, 1.—El ingeniero español don Juan de la Cierva y Codorniu, inventor del autogiro, publica un artículo en la «Saturday Evening Post», acerca del porvenir de la aviación, en el cual dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«En el año 1949 los aviones abundarán en el espacio como actualmente los automóviles por las calles, por lo cual se hará necesario el uso de máquinas voladoras de fácil manejo, como el autogiro, que cuando acabe de perfeccionarse, reunirá tantas garantías de seguridad puedan desearse.»

El señor La Cierva describe el autogiro, diciendo que no debe confundirse con el helicóptero; el aparato de su invención carece de planos o alas, siendo el único factor para su elevación las aspas que tiene montadas sobre el motor.

Agrega que los modelos actuales de autogiros pueden volar cien millas por hora y alcanzar una altura de 10.000 pies.

A continuación describe las luchas que ha tenido que sostener hasta llegar al grado de perfeccionamiento que ha alcanzado en los últimos tiempos. En el año 1912, asociado con dos compañeros, y con sólo 500 pesetas de capital, construyó el primer avión español que pudo levantar el vuelo. El primer autogiro, construido el año 1920, no tuvo éxito; pero sí el modelo del año 1922. El primer aparato de esta clase que obtuvo un resultado verdaderamente satisfactorio fue el fabricado en Inglaterra el año 1926.

Lo que dice Mac Donald a su regreso a Inglaterra

LONDRES, 1.— Antes de subir al tren el señor Mac Donald, en Liverpool, entregó a los representantes de la Prensa que acudieron a saludarle, la siguiente nota:

«Mi visita a Estados Unidos y al Canadá háme producido grandísima satisfacción.

Creo, sinceramente, que mi conversación con el presidente Hoover y otros hombres públicos de América ha contribuido a acercar más estrechamente a Estados Unidos de Inglaterra, al mismo tiempo que han contribuido a deshacer algunos equívocos hallándose ahora plenamente comprendidos.

Creo, sinceramente, que mis conversaciones han tenido la virtud de allanar el camino para una mutua cooperación en otros pueblos para el afianzamiento de la paz mundial.

Fortalecido en esta convicción, creo que el objeto de mi misión ha sido plenamente conseguido y que el camino se halla ahora más expedito para el nuevo paso que en el terreno de la paz vamos a dar con la próxima conferencia de Londres.

Asimismo estimé que han sido altamente provechosos y oportunos los cambios de vista tendidos con el primer ministro canadiense Mac Kenzie King acerca de mi misión a Estados Unidos y de los asuntos que afectan al imperio británico.

Durante mi visita realizada al Canadá he sabido la convicción de la aspiración pacifista de toda la parte del Imperio, aspiración que he encontrado eco inmediato cuando en este sentido nos hemos dirigido a ellos.»

Verbalmente el señor Mac Donald expresó a los periodistas su gratitud a la Prensa americana inglesa y canadiense, que con tanta uniformidad abrigó siempre su confianza en el feliz resultado de su misión, facilitando de este modo su obra y la de sus colegas.

El recibimiento dispensado al señor Mac Donald ha sido muy cariñoso, no habiendo tomado mayores proporciones por la brevedad de su estancia en Liverpool.

PARA LAS MUJERES

Cuestión de estatura

SI USTED ES BAJA:

No debe usar un cinturón de color llamativo ni ancho.

No debe usar una casaca larga de un color, con una falda corta de otro.

No use ramo de flores muy prominente en el hombro ni en la cintura. Llamará la atención por su estatura, fuera de proporción con las otras prendas de vestir.

No lleve un abrigo con un gran cuello de piel de pelo largo, que ocultará su semblante.

No se compre un sombrero de alas anchas, ni con mucho adorno. Si se empeña en llevar ala, que sea ésta de una palangina de ancho. No olvide que el sombrero chico es más elegante para las personas pequeñas.

No elija vestidos estampados, ni floreados, con dibujos grandes. Pueden tener pintas.

No le conviene usar calzados muy adornados ni con hebillas grandes.

SI USTED ALTA:

No lleve los trajes con grandes cuellos, estilo «Bebe», y lazos anchos.

No llame la atención usando un vestido de color subido, muy especialmente si es un poco grueso.

No lleve trajes de noche muy ceñidos al talle, o de cintura muy baja. Los volados, cortados en forma, reducirán su estatura. También las aconsoje el cuello desigual.

No use vestido muy amplio de tafeta o faya, a no ser que sea delgada.

Siempre compre medias claras; éstas siempre deben hacer juego con su traje, calzado y sombrero.

No use ropa vaporosa con mangas anchas. Los trajes suaves, los vestidos con cascara, le darán un aire más distinguido.

No use calzado con tacón bajo; solamente para día de lluvia. Le quedará muy bien un calzado abrochado, con tacón cubano.

Sea minuciosa hasta en los detalles más insignificantes; que su calzado, cartera, guantes, sombrero y medias, armonicen con su traje.

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.—MADRID

Capital autorizado... .. DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... .. SESENTA ID. ID.
Fondo de reserva... .. VEINTE ID. ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... .. 2'50 por 100 anual
Con ocho días preaviso... .. 3 por 100 »
A tres meses... .. 3'50 por 100 »
A seis meses... .. 4 por 100 »
A un año... .. 4'50 por 100 »

CAJA DE AHOROS, A POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGROÑO HARO NAJERA
Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 14.
(Locales de su propiedad)

El estatuto de la Propiedad urbana

Las bases regulan la renta y fianzas y los derechos de propietarios e inquilinos.—Otras cuestiones

Madrid, 1.— En el Ministerio de Trabajo y Previsión se ha reunido el Consejo de la Corporación de la Vivienda para estudiar el proyecto de un estatuto regulador de las relaciones entre la propiedad urbana y sus usuarios, formado por la sección quinta de la Dirección general de Corporaciones.

En vista de la importancia de ese estatuto, el Consejo, antes de dictaminar, ha acordado abrir una información pública, escrita, a la que pueden concurrir todas las entidades y particulares que quieran hacerlo.

Dicha información se hará durante todo el mes de noviembre, y hasta el día 30 del mismo se recibirán los escritos. He aquí la copia literal de las doce bases que forman el mencionado estatuto:

LOS SUBARRIENDOS DE LUCRO, PROHIBIDOS

1.ª Contratos.— Se creará un modelo oficial para los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, el cual será redactado por el Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Este modelo podrá ser modificado a propuesta de los Comités paritarios o de particulares, con arreglo a los usos y costumbres de cada localidad, pero manteniendo su parte esencial, que será basada en los principios fundamentales del régimen que se establece.

Los contratos de arrendamiento serán registrados en el Comité paritario respectivo, siendo esa diligencia siempre gratuita y siendo también indispensable para la validez de aquéllos.

2.ª Subarrendos.— Cuando se trate de casa-habitación, el subarrendo habrá de hacerse con arreglo a las disposiciones de los artículos 1.550, 1.551 y 1.552 del Código civil.

Como principio general para toda clase de subarrendos, se establece el de que nunca podrán ser objeto de lucro: esto es, que el tipo de renta que haya de pagar el subarrendatario será siempre el mismo (cuando no menor) que en el contrato primitivo.

(En cuanto a la casa-mercantil y a los locales de espectáculos, se establecen normas especiales, de las que se tratará al hablar de traspaños y régimen de arriendo de los mismos.)

3.ª Prórrogas.— La finalidad que se persigue en las reales decretos reguladores del régimen de arriendo de fincas urbanas al establecer la prórroga automática de los contratos, era, a la vez que dar seguridad al inquilino de que no había de ser perturbado en el disfrute de la finca cuando hubiese escasez de viviendas, la de evitar que los propietarios, por término del plazo contratado se utilizase por la propiedad para la elevación de renta. Como en este proyecto se impone la fijación de la misma, sin posibilidad de que sea elevada más que en los casos especiales que se citan, se considera innecesario mantener el principio de la prórroga automática.

Se atiende, sin embargo, a la posibilidad de la falta de locales arrendables; y a ese fin se propone que el Comité paritario defina en cada caso, con arreglo a las condiciones de la localidad, si se puede proceder o no a la prórroga, por tiempo determinado, cuando el inquilino dispone de local a que trasladarse.

Por lo tanto, se propone que la duración de los contratos sea tenida en cuenta a los efectos del derecho de la propiedad a disponer libremente de sus fincas cuando se haya cumplido el término estipulado.

NORMAS PARA SEÑALAR LOS ALQUILERES

4.ª Rentas.— Se mantiene en definitiva las actuales, como tipo máximo, sin derecho a elevación alguna

más que en los casos de que se hablará después.

Para las fincas de nueva construcción el tipo de renta será el de su evaluación íntegra, más un diez por ciento por razón de deterioros naturales en compensación a la obligación que la propiedad tiene de hacer las reparaciones periódicas en los edificios. El total así logrado se distribuirá entre el número de viviendas proporcionalmente a las condiciones de cada una de ellas, y será el único exigible al hacer el contrato de arrendamiento sin que en éste pueda figurar por concepto alguno cantidad mayor.

Estos principios son aplicables a la casa mercantil e industrial.

En cuanto a los locales destinados a espectáculos públicos, la propiedad fijará libremente los precios de alquiler, puesto que éstos más bien los determinará en cada caso la condición especial que aquellos reúnan para ser o no objeto de la predilección de los concurrentes.

El alquiler de la casa-habitación y de la mercantil e industrial sólo podrá ser elevado por las siguientes causas:

1.ª Por aumento o creación de tributos.

2.ª Por obras o mejoras realizadas en la finca, que no fueren necesarias por razón de higiene o de seguridad y que hubiese costado el propietario. En ese caso, el presupuesto total de las mismas será fijado y se aplicará al alquiler un aumento del 5 por 100 del importe de ese presupuesto, distribuyéndolo proporcionalmente entre las partes en que la finca esté dividida; y

3.ª Por elevación permanente en los precios de los suministros y servicios que el propietario esté obligado a prestar al inquilino, debiendo justificarse y autorizarse por el Comité paritario. El servicio de calefacción se entenderá incluido en el de la renta señalada, para lo cual se tendrá en cuenta su importe al determinar la.

Pueden, no obstante, los propietarios establecer la calefacción parcial, instalando caldera en cada departamento, y en ese caso, el gasto de sostenimiento será de cuenta del inquilino. Cuando esto ocurra, se indagará si en la renta anterior se había incluido ese servicio, para hacer la rebaja correspondiente.

5.ª Fianzas.— El importe de las fianzas exigibles a los inquilinos no podrá exceder de la cantidad que deba entregar en cada uno de los plazos de pago estipulados, o sea por mensualidades, trimestres, etc.

El máximo exigible no excederá de un semestre en casos que el Comité paritario apruebe.

Cuando la cuantía de la fianza lo permita, podrá consignarse en papel del Estado, que recibirá el propietario como depósito, cobrando el cupón el inquilino.

6.ª Conservación de las fincas.— La propiedad está obligada a hacer periódicamente las obras de reparación que en la finca sean necesarias por causas naturales e inherentes al uso y a la acción de tiempo.

También está obligada a realizar todas las obras que, a juicio de peritos, fuesen necesarias por razones de seguridad o de higiene.

El inquilino es responsable de todo deterioro causado por su negligencia o mala fe.

7.ª Desahucios.— Son causas de desahucio las previstas en los artículos 1.555, 1.556 y 1.557 del Código civil.

Cuando el desahucio obedezca a falta de pago de la renta estipulada, podrá quedar sin efecto la demanda, siempre que el inquilino consignase la cantidad que importe el débito dentro de las veinticuatro horas siguientes a la citación; pero habrá de tenerse en cuenta que si dicha demanda obedecie-

†
LA SENORA

D.ª Claudia Martínez Bretón
EMPLEADA DE LA FABRICA DE TABACOS
falleció en el día de ayer, a los 84 años de edad
R. I. P.

El Sr. Director de la Fábrica de Tabacos; sus apenados hijos doña Eulalia, doña Guillerma, doña Luisa, don Miguel y doña Juana; hijos políticos don Miguel González, don Victor Etayo, don Emilio Carpintero, doña Luisa Bañares y doña Blanca Tendere; hermana doña María Santos Martínez (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 2 de noviembre de 1920.
Funeral: hoy, sábado, a las CUATRO Y MEDIA.
Conducción del cadáver: a las CINCO MENOS CUARTO, desde el Hospital civil.
Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Misa de Requiem: el martes, a las NUEVE.
Casa mortuoria: la Campa Militar (Fontanillas).

Funeraria LA SOLEDAD. — Salmerón, 1. — Teléfono 315.

ra a causa imputable al inquilino, se deducirá previamente el de las costas causadas ya que, siendo en ocasiones el inquilino insolvente, resultaría de otro modo gravada la propiedad con ese importe. En consecuencia, en esos casos se considerará que no ha lugar a tener por no presentada la demanda hasta que la liquidación de costas haya quedado hecha y pagada por el responsable.

8.ª Extranjeros.— Los beneficios de este régimen no serán aplicables a los extranjeros residentes en España cuando en su país no pudieran ser invocados por españoles allí residentes iguales condiciones en defensa de su derecho.

9.ª Casa mercantil e industrial.— Son aplicables a los contratos referentes a locales para comercio e industria todos los principios que constan en las bases anteriores.

Además: Aunque los contratos se hagan por tiempo determinado, constará siempre en ellos la reserva de que se consideren prorrogados indefinidamente a voluntad del arrendatario.

Se entenderá también prorrogado el alquiler en favor de los herederos directos del arrendatario.

Se respetarán igualmente los derechos de éste en el caso de la traslación de dominio de la finca a nuevo propietario, sin que el adquirente pueda introducir variación alguna en los términos del contrato.

Se autorizará al arrendatario para hacer traspaño de su establecimiento, siempre que sea para la misma industria u otra similar. En este caso se reconocerá derecho preferente al propietario para hacerse cargo del traspaño en las condiciones estipuladas.

Se reconocerá al arrendatario derecho preferente en caso de venta del local en que se halle el establecimiento para adquirirlo por el precio que se acredite concertado con cualquier otro comprador.

En los casos de expropiación forzosa serán aplicados los preceptos legales vigentes.

10. Locales destinados a espectáculos públicos.— Los arrendamientos de ellos se harán siempre comprendiendo el edificio y todas las dependencias que tengan relación con los espectáculos que en él hayan de darse. Si en el local se explota alguna industria, se hará mención de ella, determinándose si se comprende o no en el contrato.

En caso de subarriendo, se respetará siempre como máximo el precio estipulado en el contrato primitivo, sien-

do causa de rescisión todo convenio contrario a este precepto.

La propiedad satisfará íntegramente todos los gravámenes que sobre el edificio pesen y que no sean impuestos por razón del espectáculo.

El propietario podrá exigir una fianza mayor que la del plazo corriente de pago, sometiéndose su fijación al Comité paritario cuando no hubiese acuerdo acerca de la cuantía. Dicha fianza podrá constituirse en valores públicos, perteneciendo al arrendatario el cobro del cupón.

Para variar el espectáculo que conste en el contrato de arriendo será necesaria autorización expresa de la propiedad, a menos que en aquel constase la misma.

ACTUACION DE LOS COMITES

11. Jurisdicción.— Todas las cuestiones que afecten al régimen de la vivienda, excepto el desahucio por falta de pago, corresponderán a la jurisdicción de los Comités paritarios, los cuales las resolverán con alzada ante el Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Los Comités paritarios se constituirán con arreglo a las normas del reglamento de 25 de junio de 1920, con las modificaciones siguientes:

El Comité constará de tres secciones, bajo la presidencia única que se le designe y con el mismo secretario.

Una sección será la de Casa-vivienda, y la constituirán cuatro propietarios designados por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y cuatro arrendatarios que nombrará la respectiva de Inquilinos.

Otra sección será la de Casa mercantil e industrial, subdividida en dos agrupaciones, según que afecte su cometido a uno u otro aspecto. Por cada agrupación nombrarán las respectivas Cámaras de Comercio e Industria cuatro representantes; y otros tantos la Oficial de la Propiedad Urbana, designados de los colegiados que posean fincas destinadas a ese fin.

Y la tercera sección será la de locales destinados a espectáculos públicos. La formarán dos propietarios de aquéllos y dos empresarios. Los primeros serán nombrados por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, y para designar los segundos se formará un Censo, en el que serán inscritos los que reúnan esta condición, acreditándose la misma con los recibos tributarios. Por riguroso orden alfabético, o por sorteo, según se estime conveniente, se hará su designación. Las Cámaras Oficiales de la Propie-

dad Urbana y las de Inquilinos formarán listas de sus colegiados a los que estimen con capacidad para formar parte de los Comités paritarios, redactándolas por orden alfabético. De ellas designarán mensualmente ocho nombres hasta extinguirlas (cuatro para propietarios y cuatro para suplentes).

12. Procedimiento.— Siempre que un propietario o inquilino entienda que debe plantear una reclamación ante el Comité paritario, acudirán a la Cámara oficial respectiva, exponiendo los fundamentos en que la apoye.

La Cámara, bien por informe de sus letrados-asesores o por estudio que haga una Comisión especial que a ese efecto tenga constituida, declarará si procede o no el planteamiento de la reclamación, notificando su acuerdo al interesado. Si dicho acuerdo fuese denegatorio, podrá el reclamante recurrir ante el Comité paritario pero en ese caso lo hará bajo su responsabilidad y consignando en el Comité la cantidad que éste señale para atender a posibles gastos de peritación y para los efectos de responsabilidad que pudieran multarse por notoria temeridad en el planteamiento de la demanda.

Cuando las Cámaras declaren la procedencia de entablar una reclamación, quedarán solidarizadas con el demandante, a los efectos de la responsabilidad.

La tramitación de las demandas se hará como determina el capítulo III del reglamento de 25 de junio de 1920.

Las Cámaras deberán entablar una acción previa con la respectiva cuando estimen que procede plantear la demanda a que se les requiera, con el fin de intentar la avenencia entre las partes sin necesidad de acudir al Comité paritario.

Santo Domingo

1.º de noviembre.
FUNCION BENEFICA. — Como presuníamos, asistió numerosa concurrencia a la benéfica función de anoche en el teatro, habiéndose visto una vez más que Santo Domingo responde siempre cuando de cualquier caritativo asunto se trata.

Al atardecer ya no había en la taquilla localidades, viéndose a la hora de la fiesta el teatro completamente lleno.

Vimos en la platea presidencia al señor alcalde don Julián Poves, y al alférez de la Guardia civil don Guillermo Camarero, a cuyas autoridades se unió después el comandante Sr. García Reyes.

La total terminación de colocar los tramoyistas la completa y adecuada decoración que exproteso para esta comedia ha sido traída, y el haber anudado con premura, tué la justificada causa de que la función tuviese que sufrir retraso en su comienzo.

El pianista don Atilano Gascón comenzó y ejecutó, entre aplausos, la sinfonía.

Acto continuo, levantado el telón y apuntando don Alfredo Poves, director del Cuadro Artístico, comenzó la representación de la bonita comedia «El señor Adrián el primo».

Todos trabajaron muy bien, cada uno en su respectivo papel, y así Ortega, con su seriedad; Joviano Zárate, con su cara de «feroche»; Martín del Río, con madrileño acento, de camarero, y Jos Lollano, el cochero huelguista, agradaron mucho, distinguiéndose José María Morrás, que hizo admirablemente el papel de «Churrisquin», e igualmente Alberto Andrés en el papel de chulo; excediéndose don Miguel Zaldo en su magistral interpretación del «Señor Adrián».

También sobresalió el verdadero y consumado artista don Justo Santa María, que hizo un «Señor Nicasio» como lo ideara el autor; siendo opinión unánime y fundada que el Sr. Santa María, que recibió las más nutridas ovaciones, hubiera obtenido tantos éxitos en el teatro como en el desenvolvimiento del papeleo de su profesión.

Las encantadoras actrices, que co-

mo la comedia decto, no sólo estaban ricas, sino archimillonarias, con su belleza tenían bastante para que el acto hubiese resultado gratísimo; pero a ello unieron su gracia y donaire en el escenario, y así gustaron muchísimo las señoritas María Rivero, Asunción Martínez, Angeles Capellan y Visitation Velasco.

La hermosa Juanita Maiso no pudo representar con más gracia ni mejor a la «Señora Leonan».

La graciosa y simpática Milagros Robledo, trabajando con su acrobacia naturalidad y gracejo, nos resultó como el señor Santa María, pudiendo de ellos asegurar que tienen sobradas facultades para el teatro.

De la angelical señorita Carmen Rodríguez está todo dicho con respecto que estuvo colosal, como siempre lo ha estado en las varias veces que ha salido al escenario.

Felicitemos al Cuadro Artístico y a su director don Alfredo Poves, haciéndoles saber que el pueblo desea verles así muchas veces y que además le da las gracias por su caritativa atención para con nuestro hospital.

VARIAS.— Han sido varios los que han estado fijándose para ver y apreciar el eclipse de sol de hoy, en duda, debido a cual estamos pasando un día frío a tono con la solemnidad de Los Santos.

—De las noticias recibidas de Madrid sobre Graciano Rioja, no puede decirse más sino que ya ha sido reconocido por eminentes especialistas, los que han puesto al paciente a escrupulosa observación.

—Mi hermano Julián sigue tan mejorado que es fácil que el sábado salga de la Clínica del doctor Zarza, de la cual no puede hacer mayores elogios de estancias, trajo y sobre todo del comportamiento de su selecto personal.

—El querido y popular Tomás Alonso, celebró su cumpleaños entre sus amigos, y hoy le ocurre lo propio al amigo don Javier del Río, por lo que se ha visto su casa concurridísima por el sinnúmero de amigos que le han felicitado por su fiesta onomástica y a los que ha obsequiado con la esplendidez que él acostumbra.

—De Madrid, para ultimar los preparativos de su definitiva marcha, ha venido el entusiasta calceatense don Isaac San Martín.

—Está pasando una temporada en el Hotel Capota, la arrogante y guapa señorita bajbana Benita Rodríguez, hija del dueño de un teatro de la capital vizcaína.

—En la catedral, el magistral don Luis Miner, ha predicado uno de sus elocuentísimos sermones, siendo el de hoy modelo de elocuencia, y sublimes pensamientos que tan justa fama le van dando de orador sagrado.

—Ha fallecido el Misionero P. Diosdado Báñez, traductor de la Biblia en hebreo.

SUSCRIPCION POPULAR A FAVOR DE LOS NIÑOS SORDO-MUDOS DE LA PROVINCIA, COMO HOMENAJE A DON VICENTE GARCIA DEL VALLE, INICIADOR DE LA IDEA

Lista de donantes:

| | |
|--|----------|
| Suma anterior, pesetas, | 1.022'50 |
| Don Everisto Sáenz Prados | 5'00 |
| » Teodoro González | 5'00 |
| » Nicasio Pascual | 5'00 |
| Sección de Obras y Vías de la Diputación | 20'00 |
| Don Marco de Pablo de Cárdenas | 5'00 |
| » Zacarías de Pablo, de ídem | 5'00 |
| » Fructuoso de Pablo, de ídem | 5'00 |
| » Demetrio Mínguez | 3'00 |
| Suma y sigue, pesetas, | 1.075'50 |

Continúa abierta la suscripción en las Administraciones de LA RIOJA y «Diario de la Rioja» y comercio de «La Gran Ciudad de Londres», de los señores Garrigosa.

IVANHOE

Por WALTER SCOTT

—No os jactéis de eso — exclamó un caballero de San Juan que se hallaba presente, — que no fué mejor la suerte del templario. Tres veces le vi rodar por el suelo, y a fe que tomaba arena a puñados.

Bracy, que era decidido partidario de los caballeros del Temple, no hubiera tardado en replicar, pero intervino el príncipe Juan, diciendo: —Silencio, señores; ¿qué significa este inútil debate?

—El vencedor — dijo Wyvil — está esperando la Voluntad de Vuestra Alteza.

—Mi voluntad es que siga esperando hasta que encontremos alguno que pueda darnos siquiera una idea de su nombre y condición — respondió el príncipe. — Después de lo que ha hecho, bien puede esperar hasta la noche sin temer a resfriarse.

—Vuestra Alteza — dijo Waldemar Fitzurse — no dará la debida honra al vencedor, si lo detiene hasta saber lo que no es posible averiguar. Yo a lo menos no poseo ningún dato en que fundar mis conjeturas, a menos que el desconocido sea alguna de las buenas lanzas que acompañaron al rey Ricardo a Tierra Santa, y que, según dice, emprendieron ya el regreso hacia Inglaterra.

—Tal vez sea el conde de Salisbury — dijo Bracy, — que es casi igual de estatura.

—Más bien sir Thomas de Multon, el caballero de Gilsland, — dijo Fitzurse; — Salisbury es mucho más rebacho.

Estas conversaciones dieron lugar a que estallara un murmullo entre los cortesanos, aunque fué imposible saber quién le dió principio.

—¡Si será el rey! — decían unos.

—¡Si será el mismo Corazón de León! — Exclamaban otros.

—¡Dios nos libre! — dijo contra su voluntad el príncipe Juan palideciendo densamente, y estrechándose como si hubiera visto caer un rayo a sus pies. — Waldemar, Bracy, valientes caballeros, tened presentes vuestras promesas, y manteneos fieles y leales.

—Libres estamos de todo peligro — respondió Waldemar Fitzurse. — ¡Habéis olvidado la constitución de vuestro hermano para imaginaros que puedan caber en aquella armadura sus robustos miembros? Lo mejor que podéis hacer, Wyvil y Martival, es acercar al vencedor al trono, y terminar las dudas que han hecho salir los colores al rostro del príncipe. Mirad vuestra Alteza de cerca — continuó dirigiendo la palabra al príncipe, — y veré que lo faltan tres pulgadas para ser tan alto como el rey, y seis para alcanzar la anchura de sus hombros. El caballo que monta no podría servir al rey Ricardo para una sola carrera.

No había Fitzurse acabado de hablar, cuando los maestros del campo presentaron al caballero Desheredado ante las gradas del trono del príncipe. Tan turbado estaba éste con el temor de que hubiese llegado a Inglaterra un hermano a quien tantos favores debía, y al que había tratado con tanta ingratitude que no bastaron para tranquilizar sus dudas las diferencias indicadas por Waldemar.

Al pronunciar algunas frases breves y mal giradas sobre el valor del Desheredado, y al dar la orden de que le fuese entregado el caballo que servía de premio, un temblor convul-

sivo agitó todo su cuerpo, como si temiese que de aquella visera que tenía en frente saliera la voz sonora y formidable de Ricardo Corazón de León.

Por el caballero Desheredado nada respondió a la arenga del príncipe, limitándose tan sólo a hacerle una profunda reverencia.

Dos servidores magníficamente ataviados condujeron el caballo, cubierto de un suntuoso arnés militar; mas este adorno no realizaba su precio a los ojos de los inteligentes. El Desheredado, poniendo una mano sobre el arzón de la silla, saltó sobre ella sin apoyar al pie en el estribo; blandió la lanza y dió dos vueltas alrededor de la palestra, haciendo lucir la gracia y el vigor del bruto, con toda la inteligencia y fino de un jinete consumado.

Este rasgo de ostentación hubiérase atribuido a vanidad en cualquier otra circunstancia; pero en aquella ocasión pareció generalmente dictado por el deseo de manifestar todo el mérito del galardón con que había sido favorecido por el príncipe, lo que hizo que la muchedumbre ropiese con mucho ahínco sus gritos aplausivos.

Entonces acercóse el prior Aymer al príncipe y le dió al oído que era ya tiempo de que el campeón diese pruebas de su buen gusto, como la había dado de su valor, eligiendo entre las hermosas damas que ocupaban las galerías, la que debía sentarse en el trono de la belleza y de amor, y coronar al vencedor el siguiente día. En virtud de este recuerdo, y cuando el caballero pasó a la segunda vez por debajo del trono, el príncipe le hizo señal con el

bastón. Paróse el caballero, bajó la lanza hasta poner la punta a un pie de distancia del suelo, y quedó inmóvil esperando las órdenes del príncipe. Los espectadores admiraron la fuerza y prontitud con que supo ce tener al caballo, la violencia del galope tendido, y la inmovilidad que le asemejaba a una estatua ecuestre.

—Debo manifestaros, señor Desheredado, ya que es el único título que puedo daros hasta ahora — dijo el príncipe, — que privilegio y obligación vuestra es nombrar a la hermosa dama que debe presidir la fiesta de mañana, como reina del honor, del amor y de la hermosura. Si por vuestra calidad de extranjero necesitáis del aviso ajeno para hacer la elección, lo único que podemos deciros es que Alicia, la hija de nuestro valiente caballero Waldemar de Fitzurse, ocupa hace mucho tiempo en nuestra corte el primer puesto de la belleza. Esto no obstante, como a vos os toca dar la corona a quien más os agrade, la elección será formal y completa, cualquiera que sea la noble dama en quien recaiga; y ahora alzad la lanza.

Hízolo así el Desheredado, y el príncipe Juan colocó en la punta una diadema de raso verde, guarnecida de un círculo de oro, en cuya parte superior estaban bordados corazones y puntas de flecha, a guisa de las hojas de fresa y las bolas que distinguen la corona ducal.

Varios eran los motivos que el príncipe Juan tenía para indicar el campeón la elección que debía hacer en la hija de Waldemar de Fitzurse, motivos verdaderamente propios de una índole como la suya, en que se

notaba una extraña mezcla de desidia, presunción, sutileza y astucia. Por un lado, quería hacer desaparecer de la memoria de sus cortesanos sus infortunadas e indecentes chanzas acerca de Rebecca la judía; por otro, deseaba hisonjar la vanidad de Hitzurse, a quien miraba ya con temor y desconfianza, pues más de una vez había desaprobado su conducta en los juegos y ocurrencias de aquel torneo. También quería halagar a Alicia; porque el príncipe era tan licencioso en sus galanteos como desenfrenado en su ambición. Pero su primordial objeto era susaitar contra el caballero Desheredado, al que miraba con secreta aversión violenta repugnancia, (el resentimiento de Waldemar de Fitzurse, que entonces era un poderoso enemigo y que llevaría muy a mal el deaire hecho a su hija, si el vencedor, cosa al fin y al cabo nada extraña, hacía otra elección que la que el príncipe le había insinuado.

No se engañó el príncipe, porque el Desheredado, pasando por debajo de la galería inmediata a la del príncipe, en la que Alicia se hallaba sentada con todo el orgullo de una belleza que no reconoce rival alguna que el eclipse, retuvo el paso del caballo, pareciendo examinar una por una a las damas que formaban aquel espléndido conjunto.

Dignos eran de observar los diferentes ademanes de las damas cuando el caballero les pasaba revista. Las unas se ruborizaban; las otras se ponían serias y entornadas; aquélla fijaba sus ojos en otra parte, como si no hubiera visto al campeón; éste procuraba sonreír, y aun hubo dos o tres que soltaron la carcajada.)

Notas Militares

DIA DE ANIMAS.— Por el tapel del Hospital Militar de esta plaza don José Tamayo, como más caracterizado, se rezarán hoy, a las once, responsos en la parroquia destinada a enterramiento de individuos de tropa en el cementerio católico de esta capital.

Asistirá una Comisión compuesta de un sargento, dos cabos y ocho soldados por cada uno de los regimientos de la guarnición, que será presidida por un suboficial de la Agrupación del regimiento de Artillería ligera, número 6.

DESTINOS.— Se publican los destinos del Cuerpo eclesiástico, Carabineros, Guardia civil y Oficinas Militares.

ASCENSO.— Ascendiendo al empleo de comandante el capitán de Infantería don Francisco Amiaga Seoane, conforme al real decreto de 4 de julio de 1925.

PETICION DESESTIMADA.— A la vecina de esta capital, doña Carmen Ferrreira Betenouor, se le desestima la petición de mejora de pensión como madre del sargento Alejandro Villagas Ferrreira.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 31:

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100... | 73'25 |
| Amortizable 5 por 100... | 90'15 |
| Amortizable 4 por 100... | 70'25 |
| Exterior 4 por 100... | 83'90 |
| Cédulas Hipotecarias 6 por 100... | 108'20 |
| Acciones del Banco de España... | 577'00 |
| Id. Banco Español Río Plata... | 000'00 |
| Id. Cia. Arrendataria Tabacos... | 229'50 |
| Id. Ferrocarriles Nortes... | 000'00 |
| Id. Ferrocarriles Alicante... | 534'00 |
| Francos Cheques... | 27'75 |
| Libras... | 34'30 |
| Dollars... | 0'00 |
| Pesos Chilenos / Londres... | 39'53 |

Compra-venta de Valores del Estado. Corporaciones e industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros.—Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

| | |
|---------------------------------------|---------|
| Cuenta cor. a la vista, a 1/2 % anual | % anual |
| Id. id. 8 días pre-aviso 3 % | % id |
| Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % | % id |
| Id. a seis meses 4 % | % id |
| Id. a un año 4 1/2 % | % id |

CAJA DE AHORROS

| | |
|-------------------------|---------|
| Libretas a la vista 3 % | % anual |
| Id. especiales 4 % | % id |

CONTRATISTAS

SUBASTA de OBRAS en MATUTE
A las doce horas del día 25 de noviembre próximo se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta para terminación de las obras de un nuevo Cementerio en esta villa, con sujeción al pliego de condiciones facultativas, plano y modelo de proposición, que se hallan de manifiesto para su examen todos los días laborables hasta la hora de la subasta.
Matute, 31 de octubre de 1925.
El alcalde, Manuel Pérez.

VACA. Se vende una de inmejorable raza lechera, de 7 años, preñada y en días de parir. Para tratar, dirigirse a Hilario Gallo, en Villabuena (Alava).

SEÑORA de 35 años desea servir a caballero solo, dentro o fuera de la capital. Razón, en LA RIOJA.

CARPINTEROS

Se necesitan para armar y barnizar. Dirigirse a Andrés M. García, en Canales de la Sierra (Logroño).

COMPRO VOLQUETE Y UN MACHO CERRADO. Informa Angel Calleja, en Lanciego (Alava).

Chopos gruesos

Se venden en el molino de Sotés.

SE VENDE UNA CASA en la calle San Mateo, núms. 2 y 3. Para tratar, en la misma, con Casimiro Royo (Pistia), en Nájera.

CASA DE PENSION. Se sirven comidas; esmerado servicio; buca trato y económico; habitaciones ventiladas; cuarto de baño, Murrieta, 5, 2.º, dcha.

Bacalao Labrador (nuevo) 2'50 pesetas kilo; en remojo 2'00 pts.

Clases superiores de Islandia, Escocia, Noruega, Langa, Rocal y filetes, hasta 5 pesetas kilo. Pelleros y raspas, revueltos, a 0'75.
HUEVOS FRESCOS DESDE 2'80 a 3'50
ARROZ DE COSECHERO. SUPERIOR AL BOMBA, A 1'30 PESETAS.
GARBANZOS A MOJO Y EN SECO.

LA ESCOCESA

MERCADO, 13

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por medio de maquinarias eléctricas modernas se le arreglará en sólo 30 minutos. «EL RELAMPAGO» le esperará sólo unos minutos, y no hace esperar días. Especialidad en calzados a medida, con piso de suela y con piso de goma.

YESOS

Se venden a 0'85 ptas. sacó de 40 kilos en la fábrica que se ha terminado de montar entre Aúejo y Alcanadre, con toda la maquinaria moderna y carretera por la puerta. También se fabrica en la estación de Alcanadre por vagones y a precios módicos, por estar muy próxima.

Contratistas y almacenistas, consulten precios, que no dejarán de hacer sus pedidos a esta su Casa.

Para informes y pedidos, a don Gabriel Gutiérrez, en Aúejo.

SE VENDE UN CARRO de varas en buen uso, y un MACHO MULAR de 13 años, de buen trabajo y a prueba. Informará su dueño Teodoro Villatejo, en Anguciana.

MATRIMONIO JOVEN, sin hijos, y de buenos informes, se necesita para cargo bien retribuido en Logroño, precisándose que el sea norrelano y ella entienda de labores domésticas. Dirigirse a Caballería, 39, 1.º, izquierda.

PISO PRIMERO, con baño y sol, se arrienda. Informes, Restaurant «EL CANTABRICO».

PAREJA DE BUEYES para labor, y MAQUINA «HOOSIER» para sembrar, se venden. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, en Torremontalvo.

SE NECESITA YUGUERO para casa de campo, con buenas referencias. Dirigirse a Salvador Caperos, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE UNA ALFOMBRA de seis metros en cuadro. Razón, Mercado, 31, bajo.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en tajas-corsés. Carretera del Cristo, 3, 2.º

CASAS Y FINCAS

En la calle del Marqués de Murrieta vendiendo casa desahogada, de dos pisos, con derecha e izquierda ambos. Precio, 22.000 pesetas.
Dispongo de casas en venta desde 7.000 pesetas a 150.000.

A CUATRO KILOMETROS DE LOGROÑO vendería desde 200 fanegas en adelante lotes de tierra muy productiva y apta para todos los cultivos.

AGENCIA ESCUDERO.

AYUNTAMIENTO DE LAPOBLACION Y MEANO (NAVARRA)
El día 17 del próximo noviembre, a las once horas, tendrá lugar en la sala Consistorial de este distrito, previa autorización de la Excmo. Diputación, la subasta de 8.886 árboles de haya propios para material y carbón, divididos en nueve lotes, tasados en 38.153 pesetas, y de 402 árboles de roble y encino, divididos en dos lotes, tasados en 7.113 pesetas.

Las condiciones facultativas y administrativas, que serán leídas al dar comienzo el acto, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Meano, 28 de octubre de 1925.
El Alcalde, Faustino Chasco.

Des.inos públicos

para licenciados Ejército 24 a 46 años; sueldos, 30 a 90 duros mes, sin examen. Informará gratuitamente: Centro Alfonso XIII, Franco Rodríguez, 13, 1.º, dcha., Madrid. Remitir sello; si no, no podemos informar.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

HUESPEDES

MOISES RUIZOLALDE
Herrerías, 57, 1.º, dcha. — Logroño.

VENDO CASAS Y FINCAS Y DOY DINERO EN HIPOTECAS a P. Aranguren, —Muro del Carmen, 6.

OFICIAL DE CONFITERIA. Para desempeñar en la temporada de Navidades, empezando desde 1.º de noviembre, se necesita un oficial de confitería para un pueblo de Navarra de 4.000 habitantes. También se traspasaría dicha confitería. Para informes dirigirse a San Bartolomé, núm. 14, 2.º, dcha. Inútil presentarse sin buenas referencias.

AUTOMOVIL Hispano-Suiza, 16 HP., vende Pérez de Arenaza. Once de Junio, 9, tercer piso, derecha.

VENDO tartana, arreos y caballo pequeño, de 4 años. Cadena, 7.

Aviso al público

En la calle Herrerías, núm. 37, se abrió una tienda de comestibles que venderá a precios muy económicos. Especialidad en aceite de cosechero de la Rioja Alavesa, a 2 ptas. litro, 8 cuartilla y 32 cántara.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE VINOS del cosechero Paulino Oteiza. Espartero, V. Tinto de Fummayor, a 0'45 litro y a 7 pesetas cántara; clareo, a 0'60 y a 9 pesetas.
Se sirve a domicilio.

SE TRASPASA tienda de comestibles, vinos y licores, con buenos locales y casa para vivir. También se ARRIENDA un horno, teniendo siete pueblos alrededor sin cocer, el que más dista, tres kilómetros. Para tratar, con Severiano Arin, en Santa Gadea del Cid (Burgos).

CABRAS. Se venden doce, gordas, para carne. Informa Alejandro Legaria, en Cenicero, Lacuesta.

ALCALDIA de MIRANDA de EBRO
Se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de solista clarinetista y corneta para la banda municipal de música, admitiéndose solicitudes hasta el 20 de noviembre próximo. Las condiciones del concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.
Miranda de Ebro, 26 de octubre de 1925.—El Alcalde, Juan I. de Torrón-tegui.

Pérdidas

—De un llavín pequeño, con cuerda encarnada. Se gratificará su entrega en Once de Junio, 12, tercero.

SE VENDEN 50 PRIMALAS superiores, en clase fina y machorras. Pedro Campo, en Soto en Cameros.

SE VENDE UN PERCHERO estilo moderno. Informes, V. de Rey, núm. 10, piso primero.

SIRVIENTA. Se necesita de 35 a 40 años, en pueblo próximo a Logroño. Informes, Mayor, 104, segundo.

MILITAR desea habitación para dormir o con pensión, en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Muriel de Río Leza. Informes, Mayor, 126, taberna, Logroño.

—Casada, de 35 años, leche de 15 meses, desea criar en su casa. Informa Francisco Rojo, en Sotillo de Rioja (Burgos).

—Casada, de 26 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Laguna de Cameros. Informa Estrecho Blanco, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, primera, leche de 25 días, desea criar en su casa de Lanciego (Alava). Informa Romana Lesmes, en dicho pueblo.

NINERA. Se necesita para por las tardes. Gallarza, 28, 5.º, izquierda.

PUERTAS Y VENTANAS. Vende de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardi-riores, calle Mayor, 118.

BOCOYES, MEDIAS PIPAS, bordelesas usadas, envinadas, vende Telería Mecánica Riojana, S. A.

TERNERAS. Vendo dos: una de un año; la otra, de medio, y una VACA para carne; igual cambio a otra con leche. Félix Briones, en Viana (Navarra).

VENTA DE OCASION

de una máquina de escribir marca «Bar-Loock», y escopeta de fuego central, del 12. Para ver y tratar, con Salvador Campos, Laurel, 3, Casa de Comidas.

HUERTA de cuatro a cuatro fanegas y media, con árboles y caseta, se vende en 4.500 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

SIRVIENTA

Se precisa una, joven, poco trabajo, en casa del secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro (Logroño).

OFICIAL. Se necesita para el garage-taller mecánico de reparación de automóviles y maquinaria de don Santiago Ruiz de la Torre, el Jabonero de Arnedo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

TIENDA DE ULTRAMARINOS
Se necesita muchacho de 12 a 14 años. Razón, Murrieta, número 5.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

Miel superior

de colmenas movilizadas, en latas de 25 kilos, vende a 1'50 kilo, con envase nuevo, Antonio Matute, en Mansilla de la Sierra.

SEÑORA VIUDA, de 45 años, desea servir a caballero o señora solos. Razón, en LA RIOJA.

0'95 Grandes Secciones 0'95
Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie. I. Uacraguete, Rodríguez Paterna, número 24.

Saber escoger

Esta es la cuestión en todos los órdenes de la vida. Para su profesión, para su país, para sus amistades, para su vida sentimental, es indispensable una buena elección. Para sus dolencias, también lo primordial es dar con un buen médico y un buen medicamento.

Sea, pues, exigente al escoger. Si tiene TOS, por ejemplo, elija un buen remedio. Un remedio activo, rápido, seguro, consagrado por los años, que prevenga sus bronquios contra futuras complicaciones. Las PASTILLAS del Dr. ANDREU cumplen estos requisitos. Descongestionan, calman la irritación de las mucosas y hacen expectorar.

No pida "algo para la Tos". Pida

Pastillas del Dr. Andreu

que pueda llamarse completa, si no sigue un buen vino. Y entre los sencillos platos nos hacen prolongar el placer de una buena comida, se destacan en primer término los vinos exquisitos de esta Casa de La Gran Vía, Pso, 4, y Bretón, 5. VICENTE DEL REY (Sucesor de Mazzantini).

ALQUILO EN 70 PESETAS piso cuarto en la calle de Canalejas, letra F. Informa T. Saenz y Compañía. Sucesores de Viuda de Arza, S. L.

También se alquila un CUARTO PISO con baño, en la calle Gallarza, número 12.

ALMACÉN de Maderas Serrería Mecánica de Andrés Vera
Despacho: Carmelitas, 25 y 27.

SE VENDE UNA FABRICA de pastas para sopa. Informa en Herrerías, número 38.

MESAS DE CRISTAL, propias para bar o café, se venden. Contería Española.

POLLOS, GALLINAS y CONEJOS de raza, se venden. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE EN CALLE de govenir un terreno de 11'80 metros de fachada en 600 pesetas, y dos, uno de siete metros y otro de ocho metros también de fachada, en mil pesetas cada uno.

También se ALQUILA un almacén de 8 metros por 27. Razón, oficinas de D. Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11.

MÁQUINAS de peluquero
Arrasadoras y similares de Esquilar. Sólo el vaciador de Logroño, Constitución, 4, las vende de contanza garantizada.

HUESPEDES. Se desean obreros y estudiantes, desde 3'50 en adelante. Plaza del Mercado, 6 y 7, 1.º.

APRENDIZ HOJALATERO. Con muy buenas referencias, se necesita. Informes, en LA RIOJA.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

A los Vinicultores
Venta y alquiler de importantes partidas de bocoyes, medios bocoyes, pipas, bordelesas y barnies, en nuevo o seminuevo y bien envinado. Precios económicos. — Marques de Francos, núm. 33, tonelería, en Haro.

PENSION y HOSPEDAJE GALVIA buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º u.

SE DESEA VENDER 70 primales, Para tratar dirigirse a dona Eusebia González, en Valdemadera (Logroño).

BERRACO SEMENTAL en la «Granja Antonia», — Haro.

SE PRECISAN FUNDIDORES en la fundición de los HIJOS DE DAVID MARRUDAN.

EN FAMILIA se desean uno o dos pensionistas o sólo para dormir. M. Vallejo, 19, 5.º, izquierda.

SUBASTA VOLUNTARIA
El día 3 de noviembre de 1925, y su hora las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de Miranda de Ebro la subasta voluntaria de ocho huacastillas y una HUERTA, sitas en jurisdicción de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que constan en oportuno pliego, obrante en dicha Notaría.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. Brava, número 13.

HUESPEDES. Pensión económica, buen trato, habitaciones soleadas y ventiladas. Se admiten en Carmelitas, 4, segundo piso, Angel Ruiz.

SE NECESITAN CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITA CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

AUTOS USADOS

OCASION DIVERSOS MODELOS
Fiat 501-503. — Citroën 5 HP. Renault 6 HP. — Studebaker. Phanaid. — Hotchkiss. — White. Razon: Garage Ford, Mira-Cruz, 5

SAN SEBASTIAN
No comprar sin antes consultarnos. Manuel Odriozola e Hijos

VENTA DE CASA EN LA CALLE REY PASTOR. B. Tiene buerto cercano detrás de la misma. Informes, Mayor, 92, primer piso, izquierda.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vias urinarias, espasmo de cálculos y arenillas. LA MEJOR AGUA PARA MESA. Unico depósito, los propietarios. V. de Rey, 31, 2.º, Logroño.

MADRID

FONDA DE TANIS, en el Riojano MONTERA, 10.

PARTOS

Doña Eustracia González, profesora en Partos, con 17 años de práctica. Calle Herrerías, 55.

Carpintería Mecánica

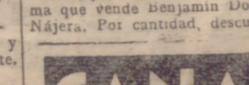
DE LIZARANZU. — CADENA, 5
NOTA.—Esta Casa no negocia en compra-venta de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de encargo.

36 pesetas

Es el precio de las botas altas de goma que vende Benjamin Domingo, en Nájera. Por cantidad, descuentos.

CANAS

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. Venta en todas partes.



LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

INVENTO maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. Venta en todas partes.

SE NECESITAN CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITAN CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITAN CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITAN CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITAN CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITAN CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITAN CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITAN CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SE NECESITAN CON URGENCIA un medio oficial de barbería en casa de Francisco Rodríguez, practicante de Baños de Río Tobía.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 1.

EN LA IGLESIA DE CAMPROVIN.—El templo del pueblo de Camprovin, se vio en la mañana de ayer concurridísimo. Una selecta comitiva se reunió para realizar el enlace de la encantadora señorita Beatriz Villar, de dicho pueblo, con nuestro buen amigo el acomodado propietario de esta, Moisés Urbina, hijo de la virtuosa señora de Urbina (doña María). El aspecto de la iglesia del pueblo de Camprovin recordaba en dicho día por el buen gusto y la elegante concurrencia allí reunida una de las solemnidades más notorias en el pueblo.

Actuaron de padrinos el maestro nacional de Egea de los Caballeros, don Emiliano Pérez, en nombre de don Prudencio Urbina, hermano del novio y la venerable anciana Inocencia Pérez, abuela de la novia, la cual, a los 87 años ve unirse a su última nieta. La señora Inocencia no representa la edad que tiene: hace las labores domésticas sin que el cansancio lo sienta y lee perfectamente sin gafas. De testigos lo fueron don José Larruca y don Hipólito Arrieta. Después de la ceremonia, los nuevos esposos, acompañados de los invitados, se dirigieron a casa de los padres de la novia, en donde les fué servida una opiparra comida, a la que siguió un baile, por la orquesta de cuerda que dirige en esta ciudad don Benedito Hervías.

De regreso a ésta los muchos invitados que a Camprovin fueron, celebraron baile y se reunieron a cenar en casa de la madre del novio, obsequiosa con todos, así como su hija la elegante señorita Leonor Urbina. Excusamos decir que se brindó por la felicidad del nuevo matrimonio el cual salió en viaje de luna de miel, que les descansa eterna para Bilbao y otras capitales.

Con tan fausto motivo tuvimos el gusto de saludar a los acreditados almacenistas de hierros en Zorroza

(Bilbao), señores Lanzurica Soizayode, muy conocidos en Najera, en donde tantos amigos tienen.

MERCADO.— El celebrado ayer, jueves, a pesar de ser el llamado de los Santos, no tuvo la importancia de otros.

Trigo para la siembra y cebada se puso en el mercado de granos una buena cantidad de fanegas, las cuales se pagaron a los mismos precios que en el mercado anterior, así como los tetones y crías y pimientos de los que también hubo en abundancia.

Los quintos alegraron las calles desde por la mañana y saborearon a sus amistades, reuniéndose después a comer y cenar en la acreditada fonda de La Campana, en donde les dieron un «brachon» excelente. Como el buen humor es peculiar en estos jóvenes, llenos de vida y de ilusiones, cantaron y bailaron hasta el anochecer, que según costumbre se les obsequió con un baile de despedida, al que concurrieron nuestras garridas mozas, sin que la animación decayera un momento. ¡Bida por los chicos de La Corral!

UNA SALVAJADA.— Es de un instinto malo lo llevado a cabo por tres chicos de ocho a doce años, los cuales, el día 30, destruyeron un auto de nuestro amigo don Luis Calleja, el cual lo dejó en la orilla de la carretera, mientras estaba en una huerta cerrada, de su propiedad. Con una piedra rompieron los cristales de los faros, los del reloj cuenta kilómetros y otros, sin dejar ninguno sano, todo lo cual se cree que valdrá unas dos mil pesetas.

Puesto al caso en conocimiento de la Guardia civil, pronto dio con los autores de tan vandálico hecho, habiéndose comunicado lo sucedido a la Junta de Protección a la Infancia, así como al señor juez de Instrucción.

VIAJEROS.— De Logroño saludamos al practicante de la brigada sanitaria, nuestro amigo señor Ruiz.

MAL TIEMPO.— Otra vez la lluvia ha comenzado a caer esta mañana, lo que restará solemnidad al día, ya que no se podrá llevar a cabo, la visita al cementerio, según es costum-

bre en el día de hoy, festividad de Todos los Santos. Ego Sum.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 1.

VIAJEROS.— Al objeto de instalar una fábrica de embutidos, en compañía de una Sociedad capitalista de Valencia, han salido el propietario y antes, fabricante de embutidos, don Pedro Loza, acompañado de su esposa doña Juana Alonso, e hijos Pedro y Edmundo, y simpáticas y bellas hijas, Julia y Juana, así como de otras dos jóvenes que le prestan ayuda en la fabricación. María Pérez y Alejandra Campo. Feliz viaje y que la industria que ha de desarrollarse sea todo lo fructífera posible.

ANIVERSARIO.— En los últimos días de esta semana hemos tenido los aniversarios de los vecinos que fueron de ésta, don Marcelino Frías, doña María Uruñuela y don Braulio Garnica.

Con tan triste motivo saludamos a don Ramón Garnica, cajero del Banco Español de Crédito, bella esposa y preciosos niños. A todos les doy mi más sentido pésame.

PANTEON DE FAMILIA.— Por el excelentísimo señor don Miguel Bobadilla, y en el nuevo cementerio, se está llevando a cabo un panteón de familia, primero que se construye en esta localidad.

DEL TIEMPO.— Aquí la del refrán «Los Santos la nieve por los altos», y este año se cumple el refrán, puesto que se encuentra muy próxima a ésta, y a ello es debido el cambio tan brusco que hemos tenido en el tiempo, que podemos decir es de verdadero invierno.

VENDIMIAS.— Han terminado las faenas agrícolas de recolección de la uva, habiendo sido un rendimiento bastante bueno, así como la calidad, que ha sido superior.

CUADRO DE HONOR.— Al aventajado estudiante Pedro Uruñuela, y en el Colegio de los Hermanos Maristas de Logroño, le ha sido concedido Cuadro de Honor, en atención a su constante aplicación en el estudio,

y por si esto fuera poco, también le han regalado la Cruz de distinción a estudiantes aplicados. Mi enhorabuena al joven Pedrito, así como a sus padres.

ARENZANA DE ABAJO, 1.

Puede darse por terminada la vendimia, que ha durado algo más que lo que se creía, por lo inoportuno del tiempo, pero se ha ganado porque la tierra se ha puesto en condiciones para que los labradores hagan la siebta con la humedad necesaria para ello.

Los viticultores se hallan ocupados en los trajes y colocación de sus mostos, de los cuales saldrán ricos caldos en graduación, y la cantidad no puede determinarse todavía, aun cuando se cree no será menor que el año anterior.

De la cosecha anterior hay algunas cubas, que los cosecheros no ceden por tener cubas de cemento, donde colocar la nueva cosecha.

—La fiesta de gracias que anualmente celebra este pueblo, una vez terminada la recolección, no se hará esperar, y según se dice será la semana próxima.

Los cosecheros de vino, e hijos de este pueblo, y algunos que tienen propiedad, una vez que han recogido sus frutos, han salido para su residencia.

—El médico titular de esta villa, don Celestino Rubiera, ha asistido al curso para los médicos inspectores municipales de Sanidad, dado por el personal, jefes de Sección, del Instituto provincial de Higiene.

—Se está celebrando en esta parroquia la Novena de las Animas, no siendo muy numerosa la concurrencia, por las ocupaciones de trajes y saca de vinos.

—El día doce último salió para la parroquia de Palacio (Soria), para la cual fué nombrado cura ecónomo, don Bonifacio Hernán.

La llegada de mercancías a las estaciones

Por real orden del Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que es obligatorio para todas las Compañías de ferrocarriles fijar en los sitios designados al efecto una lista diaria de avisos al público, que se colocará a las 10.30 de cada tarde para conocimiento de los consignatarios, en que se contengan las expediciones de poca velocidad conducidas en los trenes entrados en la estación de que se trate antes de las catorce horas del mismo día. En los propios avisos se expresará que los consignatarios dispondrán para las descargas, cuando hayan de hacerlas ellos mismos, del número de horas que para tal operación les imponga, la tarifa por que se transportó cuyo número de horas empezará a contarse a partir del momento en que al día siguiente del anuncio sea abierta al público la estación donde la expedición deba ser retirada.

Las empresas ferroviarias, organizarán los servicios en las estaciones de modo que los vagones que correspondan a las expediciones cuya llegada haya sido anunciada y que deban ser descargados por los consignatarios estén puestos a la descarga desde el momento en que se abra la estación al público al día siguiente del aviso.

Cuando las expediciones no estén descargadas en el número de horas determinadas en las condiciones de la tarifa, empezarán a devengar las exacciones por paralizaciones de material y almacenaje.

PARTOS

Rafaela Mustienes. — Zaragoza. — De 10 días, 4. — Teléfono 2.693. — Profesora del Hospital, pensión económica, en paradas. Cuarto de baño.

Anuario General de España (Baillly-Baillière - Riera) 4 TOMOS. Más de tres millones de datos. 54 mapas en colores de las provincias y posesiones de España. Precio de un ejemplar completo: 60 Ptas. Anunciar en el Anuario es dar con la eficacia de la publicidad.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao. Línea de Uruguay y Argentina. Servicio Rapido. Hacia el 13 de noviembre efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga. AIZKARAI-MENDI. En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

CONTRATISTAS. Hormigoneras OO, fácilmente transportables, de gran rendimiento, con un consumo insignificante. GRANDES REFERENCIAS. Pidan presupuesto. Grandes existencias y precios limitadísimos, de todo el material necesario a este ramo.

Compañías Marítimas Francesas. Compagnie Generale Transatlantique. C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis. LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA. Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

ANEMIA. Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS. HIJOS DE DAVID MARRODAN. Talleres de Maquinaria y Fundición. DUCQUESA DE LA VICTORIA, NUMERO 5.

Tubería de Cemento. Fabricación mecánica. GRANDES EXISTENCIAS. Fábrica de artículos de Cemento. TROCONIZ. Miranda de Ebro. Precios especiales a contratistas. Marrodán y Rezola, S. A. DELICIAS, 11.

Holland America Line. Para LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW ORLEANS, saldrán de BILBAO: El vapor «MAASDAM», el día 26 de noviembre. «VEENDAM». (verdadero palacio flotante) Que admitirá pasajeros de primera, segunda y tercera.

Compañía Trasatlántica. Vapores Correos Españoles. El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 1.º de noviembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre para BUENOS AIRES.

SE ALQUILA en sitio céntrico y primer piso un gabinete para dormir y una habitación para barbería, oficina o cosa análoga. Razón, Gallarza, número 1, portería. GRAN OCASION. Se vende una camion marca Berliet, cuatro toneladas, a toda prueba.

Compañía del Pacifico. LINEA DE CUBA. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER: PARA HABANA. Vapor «Orbita» el 3 de noviembre. Vapor «Oroya», el 17 de noviembre. Vapor «Orcoman», el 1.º de diciembre.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallot que da Vida y Juventud. Es rápido, científico, agradable.